Montevideo, Miércoles 19 de Febrero de 1908

Año XLVI—Núm. 13,036

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Miércoles 19—San Gabino presbítero.—Duelo Nacional.
Sol sale 5 horas 36 minutos—pónese 6 horas 53 minutos, cuarto menguante el 24.
Van 50 días del año transcurridos, faltando 316.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, FEBRERO 19 DE 1908

POLÍTICA INTERNACIONAL

EL ARBITRAJE URUGUAYO-ARGENTINO

Cuando hace algún tiempo se produjo el incidente uruguayo-argentino que tuvo momentáneo desenlace con la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores y con la nota de nuestro gobierno al del Estado vecino en que se salvaban teóricamente nuestros derechos sin tratar de conseguir para ellos alguna sanción práctica, nos sentimos tentados á salir á la prensa con el fin de llamar la atención del país sobre una faz de la cuestión, favorable á nuestras prerrogativas de Estado soberano, que se olvidaba, en nuestro sentir, de un modo inexplicable. Si no lo hicimos fué porque siempre resulta violento salir á luz, aunque sea sin propósito alguno de exhibicionismo, cuando no hay obligación de hacerlo en razón del puesto que se ocupa y cuando no se tiene la autoridad necesaria para hacer disculpables tales intervenciones oficiosas. Además, para nosotros, aquella cuestión, por más que se dijera, no estaba concluída, no habiendo tenido solución, en realidad, el incidente á que aludimos y mucho menos, en consecuencia, el problema fundamental á que se refería. No podía tardar el día en que fuera de nuevo traído al debate, en circunstancias que permitieran avocarlo sin ocasionar á nadie rozamientos de amor propio y sin que se pudiera descubrir en las ideas que enunciáramos propósitos de hostilidad contra el Poder Ejecutivo, como hubiera ocurrido al abordar el asunto en el momento expresado.

La ocasión ha llegado, según creemos, traída por un hecho que bien podemos llamar fortuito y que anticipa tal vez lo que de cualquier manera tenía que venir. La bomba que, sustraída por manos hábiles á las del ministro doctor Zeballos, acaba de estallar en las naciones de la cuenca del Plata—para emplear los términos de aquel—demuestra que conviene que el gobierno como el pueblo se convenzan de que hay que afrontar de una vez el problema del conflicto de jurisdicciones entre los dos Estados que baña el Plata. Poco importa que el estallido de la bomba, como tantas veces ocurre, alcance á quién la confeccionó y que el talentoso canciller argentino se derrumbe minado por el efecto que sus bélicos desplantes deben causar en toda la América. Poco importaría, igualmente, que quisiera desautorizar una pieza oratoria cuya factura le hace honor y en la que, como se dice de los retratos en los que el parecido es perfecto, el personaje *está hablando*. Aún cuando éste no lo hubiera dicho en la Junta de Notables, siempre sería verdad que la cuestión de la jurisdicción de las aguas está planteada entre nuestro país y la República Argentina, y verdad también que ésta se halla obligada por un tratado á someter al fallo de un tribunal arbitral todas las cuestiones que no afecten á la constitución de ninguno de los dos países. Vale decir que además del derecho irrecusable que como ribereños en el pleno goce de la soberanía nos asiste, poseemos el medio de hacer efectivo ese derecho, medio que no podría rechazar sin violación de la fé jurada y sin escándalo del mundo entero, la nación que lo aceptó invariablemente para dirimir cuestiones de límites con los Estados fuertes y que se atribuye siempre, con alguna justicia, el título nobilísimo de campeón del arbitraje internacional.

Tenemos, pues, un arma que las mismas naciones fuertes no han desdeñado cuando les fué dado apelar á ella en sus cuestiones con otras más poderosas. Hemos conseguido traer á una de las grandes potencias sudamericanas en serio litigio pendiente desde tiempo atrás con nosotros, á ese terreno en que la fuerza nada puede contra el derecho. Y teniendo de nuestra parte el derecho frente á las tan jactanciosas como infundadas afirmaciones de quienes parecerían dispuestos á discutirnos hasta el dominio de la bahía de Montevideo, vacilamos en afrontar resuelta y dignamente la cuestión, pidiendo á la justicia internacional lo que en estricta justicia nos pertenece! La cláusula compromisoria del tratado de 1900 somete al fallo del árbitro todas las cuestiones, de cualquier naturaleza que sean, en cuanto no afecten las constituciones de los países contratantes, y esas cuestiones de jurisdicción no tienen cabida en los códigos fundamentales argentino ni uruguayo. El caso es, pues, claro, evidente, indiscutible. Procede el arbitraje con arreglo al tratado, y en el interés nacional está exigirlo, en lugar de perder el tiempo á la espera de una edad paradisíaca en la que la justicia, imponiéndose por su propia gravitación, produzca en el gobierno argentino una evolución expontánea hacia el reconocimiento de nuestros derechos.

Perder tiempo, decimos, y podemos agregar que la pérdida es grande,—que si alguna vez el tiempo es oro, para nuestro país en este caso no existe valor al que pueda equipararsele. En 1910 vence el término del tratado de arbitraje, y absurda ilusión sería la de esperar que sea renovado. Lo que sostuvo el doctor Zeballos conjuntamente con otros hombres de ciencia del vecino país, sobre dicho convenio, durante la discusión del mismo y después de su aprobación, es decir lo que repite en la Junta de Notables ha ido avasallando al gobierno y al pueblo argentino hasta el extremo de que se puede asegurar que no repetirán en 1910 el bello gesto, noble, generoso, fraternal, de 1900, á pesar de que sería quizá la más digna conmemoración del centenario de la gran revolución en que corrió confundida la sangre de ambos pueblos para conquistar la independencia común y las comunes libertades. Hay opinión hecha del otro lado del Plata sobre la fuerza moral y efectiva que nos dá ese tratado: solo nosotros parecemos escépticos al respecto; vacilamos cuando debemos proceder, y, apelando á la terapéutica con que los médicos suelen curar los casos desesperados, dejamos que obre la naturaleza, cuando queda todavía por emplear un remedio de positiva eficacia. Y pasan los meses y se aproxima la caducidad del convenio! Pregúntese al arrogante canciller Zeballos si sería tan opuesto como en el caso del tratado del 1900, á la cláusula más amplia de arbitraje, cuando se tratara de celebrar un convenio de ese género con Inglaterra; y pregúntesele, igualmente, si, habiendo arrancado tal convenio á la diplomacia británica, dejaría pasar los años sin plantear la cuestión de las Malvinas. Contestará que el tratado de arbitraje con Inglaterra sería un triunfo para la diplomacia argentina; y agregará que la diplomacia argentina nunca incurriría en el error de hacer estéril ese triunfo renunciando á las ventajas indiscutibles que concede. Dirá más todavía, indudablemente, y sentará la regla general, no enseñada por los internacionalistas sinó por el más elemental buen sentido, de que el arbitraje constituye el ideal para los que tienen graves cuestiones pendientes con naciones poderosas, y que, una vez obtenidos los medios de realizar ese ideal, solo se puede renunciar á él por una de esas aberraciones inexplicables, á las que por desgracia son accesibles los pueblos como los individuos, y, para mayor desgracia, también los individuos cuando les toca gobernar á los pueblos.

Sin la pretensión de dar lecciones ni de enmendar á nadie la plana, ofrecemos estas consideraciones á la opinión pública y al gobierno, que pueden y deben concurrir unidos á la solución del magno problema. Se trata de algo de tan alto y supremo interés nacional, que seguros estamos de que, al presentarlo, enmudecerá todo acento que no sea el del patriotismo. Al pisar ese terreno, desaparecen gubernistas y opositores, colorados y nacionalistas, para sentirnos, todos, ciudadanos de un pueblo que conquistó su independencia derramando torrentes de sangre, miembros de un Estado soberano cuyas prerrogativas se desconocen. Confiados en esto y en el patriotismo del Presidente de la República y de sus consejeros, creemos que el país puede abordar sin vacilaciones la cuestión internacional, fuerte en su derecho y en el sagrado convenio que lo garantiza.

NOTAS DE "FÉNIX"

San Borombón

El reciente viaje del presidente argentino en la *Sarmiento*, ha hecho sonar un nombre que, sin duda por olvido de las oficinas pontificias, no figura en el santoral.

Ese nombre, que lo lleva una ensenada, es San Borombón.

Por el ruido onomatopéyico debe tener ese bien aventurado, aquí en la tierra, la misión especial de patrocinar el bombo, y, acaso explica la presencia de aquel gobernante en las aguas mencionadas, el cumplimiento de algun voto de carácter religioso ligado con la política.

Sería doblemente imponente un barco que se llamase San Borombón.

Efectos del miedo

Un periódico de Chile acaba de exponer algunos ejemplos de miedo colectivo, sumamente curiosos, para explicar, como obra exclusiva de la fatalidad un caso recientemente ocurrido allí, en la aldea de Rungue, del que fueron víctimas varios excursionistas alemanes, muertos los unos y heridos los otros por aquella gente rústica, que bajo la impresión de un asalto que días antes se había perpetrado en aquel lugar, creyó malhechores á los pacíficos forasteros y los trató como á tales sin explicación alguna, en el acto de descubrirlos.

Hay muchos casos de pánico semejante. En Francia entera, á fines del siglo diez y ocho, hubo un día en que todas las ciudades y aldeas se sintieron dominadas de un infundado pavor á los bandidos. Los veían por todas partes, los sentían próximos, les palpaban casi. Es uno de los más extraordinarios fenómenos psicológicos recordados por la historia. «Que vienen los bandidos, se decía, y saquean las casas, incendian las cosechas y degüellan los niños y mujeres». Un decreto de la Asamblea Nacional señaló la generalidad y simultaneidad del miedo. Un mensajero jadeante llegaba á las poblaciones sobre un caballo sudoroso, y con voz ahogada decía: «Los bandidos se acercan; están allí abajo, detrás de la cuesta. He visto brillar sus armas en el espesor del bosque, los cascos de sus caballos levantaban nubes de polvo; el horizonte está enrojecido por los incendios; van como un huracán». Y luego seguían detalles horrorosos de mujeres despachurradas y de niños colgados.

Esto se llama en la historia de Francia *el gran miedo*.

Fué un pánico universal, cuyo recuerdo se ha mantenido por tres generaciones. En el centro de Francia se llamó «el gran miedo»; en el mediodía, la *gran pourassé*; en otros sitios, *la grande pau*; la *jornada de los bandidos*, el *Jueves loco*; en la Vendée, *las nieblas de la Magdalena*, porque el miedo estalló el 22 de Julio, día de la Magdalena.

El conocido escritor Funck-Brentano ha consagrado un interesante estudio á la historia de ese extraño fenómeno de carácter moral, en el cual una masa de habitantes se sentía sobrecogida de un terror absurdo.

La espina

Hay una frase feliz en la exposición del doctor Zeballos que acaba de arrancarla del misterio el folleto *Correndo ó réo*,—título que, con ventajas de delicadeza, viene á significar algo así como nuestro «tiró el diablo de la manta y se descubrió el pastel».

La frase feliz del tremendo canciller, que apenas nos concede en la jurisdicción de las aguas, para pescar y bañarnos, la faja que descubran las mareas, consiste en comparar el Río de la Plata á la garganta del organismo argentino político-geográfico.

Pudo completar el símil diciendo que en esa garganta se ha clavado una espina que ni el pan de San Blás es capaz de sacarla: el Uruguay,—que según la expresión de un escritor brasilero, citada en *Correndo ó réo*, poseído por la República Argentina le haría á ésta el peligroso efecto de una víbora aprisionada en la mano.

El idioma castellano

Un diario de Colombia fija en *setenta millones*, en esta forma, el total de personas que hablan castellano, más ó menos correctamente:

España	18.000.000
México	13.500.000
Las Antillas	3.000.000
Perú	4.500.000
Chile	3.000.000
Argentina	4.500.000
Guatemala	1.600.000
Salvador	600.000
Honduras	398.000
Nicaragua	500.000
Costa Rica	310.000
Colombia	3.500.000
Bolivia	2.000.000
Venezuela	2.440.000
Ecuador	1.200.000
Paraguay	656.000
Uruguay	882.000
Total	60.678.000

Hay que estirar la cifra apuntada (añado) hasta los setenta millones, y para esto comenzaremos por añadirla una tercera parte por lo menos, de los pobladores de las islas Filipinas, ó sea cinco millones. Recordemos que los revolucionarios *tagalos* proclamaron el idioma de Castilla como el oficial de su república, señal de que está muy difundido entre los moradores del citado archipiélago.

Los cinco millones que faltan para la cuenta pueden extraerse de los habitantes del Sur del Brasil, del propio terruño del tío Sam y del Norte de Africa.

Fruta prohibida

Discurriendo acerca de la carestía de la fruta dice así *El Deber Cívico* de Meló:

«Una sandía poco más grande que un melocotón, vale cinco reales, y para comprarla, se organizan en sociedad barrios enteros, y por medio del escote con pago obligatorio, la comen al fin. Un durazno que se parece á una uva raquítica, cuesta dos centésimos y hay que comerlo con carozo para desquitar algo.

«Toda la fruta, por culpa del acridio, se ha vuelto prohibida.

«Así es que á Evas y Adanes no hay que alejarles de la tentación de la manzana clásica. Basta con decirles que vale un sentido, para que pierdan los deseos de meterle el diente».

Consuélese el afligido y apreciable colega, ya que él mismo da una gratísima noticia que importa la seguridad de concurrir Montevideo á satisfacer las necesidades de aquel mercado. Esa noticia la condensamos así: en Marzo próximo correrá la locomotora hasta Cerro Chato, en la vía férrea de Nico Pérez á Centurión, desapareciendo de esa suerte las dificultades que hoy oponen á las diligencias algunos puntos de difícil pasaje.

Añádase lo que concierne al transporte de cargas, y se apreciará con exactitud la importancia de esa primera realidad en la gran aspiración de Cerro Largo.

Se va el pastor

La grey católica va á quedar sin su principal pastor durante algun tiempo. Así lo ha anunciado ayer, en el programa del jubileo sacerdotal de Su Santidad, nuestro arzobispo monseñor Soler, en estos términos:

«Aunque por motivos de salud adelantamos nuestro viaje á Palestina y Roma, estaremos de vuelta, Dios mediante, para las solemnidades de la clausura del jubileo, después de haber presentado nuestro filial homenaje al Padre Santo. Al mismo tiempo pedimos las oraciones de todos para que el Señor nos acompañe en la ida y en la vuelta».

Hacemos sinceros votos por la ventura del viajero, que una vez más va á nutrir su espíritu en lejanas tierras, donde es rarísima la presencia de un uruguayo.

Bromas científicas

En un libro recientemente aparecido «Sesenta años ó la vida de un inventor», M. F. A. Jones, relata las invenciones y las bromas de Edison, porque Edison es un hombre alegre. Cuando inventó el fonógrafo mantuvo este prodigio en secreto (¡ay! ¡por qué cambiaría de idea!) y antes de entregarlo al público se sirvió del aparato para hacerles algunas bromas á sus amigos. Una de las mejores fué ésta: una vez que tenía varios huéspedes, al retirarse uno de éstos á su cuarto, en el momento que se metía en la cama, oyó estas palabras, dichas por una voz sepulcral: «Las once... ¡todavía falta una hora!»

El hombre, justamente inquieto, revisa todo el cuarto, mira bajo los muebles, busca en el ropero y, por fin, no encontrando nada, acaba por acostarse. Pero el sueño huye de sus párpados; el tiempo pasa, el reloj de bronce da las doce campanadas y la voz sombría resuena de nuevo: «¡Media noche, prepárate para morir!» Esta vez el huésped asustado salta de la cama y se refugia en el corredor, donde el ilustre inventor, que lo estaba espiando, le explica que todo es una broma. Si bien á Edison le gusta dar bromas, no es por supuesto el autor de todas las sofisticaciones y de todos los inventos que se le atribuyen. A un diario se le ocurrió una vez atribuirle al brujo de Merlo-Park un descubrimiento que, según decía, sobrepasaba á todos los demás. Se trataba de una camisa que podía durar un año, estando formada de 365 películas que se deshojaban por la mañana.

Es sabido que en Estados Unidos el lavado y el planchado cuestan una atrocidad. Reproducida por 500 diarios y aceptada sin vacilar por las tragaderas de 500.000 lectores, la noticia hizo llover en casa de Edison un diluvio de preguntas y de pedidos de remesas. Muchos de los solicitantes indicaban sus iniciales. Hubo hasta pulcros chinos que querían poseer las preciosas camisas. Cuando se supo que Edison no había inventado la tal camisa inamovible hubo una decepción universal.

El fonógrafo sigue siendo su más bello título de gloria.

Candidatos para el hambre

Regina Fosoni, italiana, de 37 años de edad, ha tenido un cuádruple alumbramiento en la campaña de Santa Fé. En el espacio de 24 horas dió á luz cuatro varones bien constituídos, los cuales tuvieron tan solo dos días de vida.

En la casa reinaba la más completa miseria para recibir el aumento de cuatro bocas.

Reflexionando sobre el porvenir de esas criaturas y sobre las angustias de quienes les dieron el ser, se comprende la *piedad de la muerte*, expresada en un cuento de Anderson. Una madre, desesperada, hace mil sacrificios para librar la vida de un hijo pequeño; la Muerte muestra lo que sufriría en su existencia, y aquella mujer aparta sus miradas del cuadro dolorosísimo y comprende que la Implacable ha procedido con intención misericordiosa.

Muchísimas cosas

Ha llegado á Meló un maestro de música con el objeto de organizar una banda para el 6.º regimiento de caballería.

—A la edad de 100 años ha fallecido en Pueyrredón (Córdoba), el señor Domingo González, guerrero del Paraguay. Mendigaba la caridad pública!

—En los campos del señor David Bernardi (Laguna de los Patos), se han descubierto yacimientos de granito rosado y azul.

—Escriben del Rosario de Santa Fé, con fecha 16:

«Como se preveía, la asamblea de maquinistas y fogoneros anunciada para hoy no tuvo lugar, pues se conceptuó sin fundamento el móvil que se tuvo en cuenta para celebrarla.

«Cada día pierde terreno la propaganda huelguista, debido á que se ha abusado demasiado de ella».

—En la frontera de Cerro Largo ha comenzado á regir la cooperación de la tropa de línea en la vigilancia aduanera. El destacamento de Aceguá lo manda el alférez Pedro Beleche.

Ni el de Salambó!

Está destinado á meter más bulla que el *palladium* cartaginés,—cuyo rescate ya se sabe lo que le costó á la hija de Hamilcar,—el velo que acaba de caer de un tirón para que la luz penetre en los misterios de un secreto de Estado.

De los diarios llegados ayer de Buenos Aires, tan solo *El País* menciona el folleto *Correndo ó reo*, para decir, á cuenta de mayor cantidad, que «se trata en síntesis de un soberano vapuleo á la política imperialista del canciller.»

La Nación calla, probablemente para estudiar el punto con la calma que su gravedad requiere.

Sarmiento, *La Razón* y *El Nacional* no han abierto el pico. Sin duda están «juntando rabia» para reventar al ex-Imperio esclavócrata y á sus aliados.

La Prensa no ha encendido todavía el farol de su babélica torre. Esperará órdenes. Entre tanto ha dado una hoja de figurines para disfraces, de indiscutible oportunidad en estos momentos.

Fénix.

EN LA CÁMARA

SESION DE AYER

Las protestas de Minas y Maldonado

Celebró sesión ayer la Cámara de Representantes, á la que el Presidente sometió esta consulta: cual debía ser la comisión encargada de dictaminar en los poderes que aún no han sido presentados. Se resolvió que la comisión general siga entendiendo en las cuestiones ya planteadas y que se pasen á la de Peticiones los poderes que se presenten en lo sucesivo.

A pedido del doctor Salterain se integró la comisión de Instrucción Pública con los doctores Terra y Oneto y Viana para efectuar el estudio del proyecto de reforma universitaria, en virtud de que dichos señores habían intervenido en ese asunto cuando se trató en la legislatura anterior, el primero como ministro del ramo y el segundo en el carácter de miembro informante.

Después de haber dado cuenta varios diputados de la forma en que quedaron constituídas las comisiones permanentes, se pasó á la orden del día poniéndose en discusión particular el informe favorable á la aprobación de los poderes del doctor J. M. Fernández Saldaña, electo diputado por Minas.

El doctor Rodríguez Larreta fundó brevemente su disidencia con la mayoría de la Comisión, declarando que á su juicio la protesta de Minas en contra del resultado del sufragio en la primera sección, estaba justificada por la ostentación de fuerzas militares de que se hizo gala. Sin ánimo de provocar debate, dejaba constancia de que la aprobación de esa elección no contaba con la unanimidad de las opiniones de los miembros informantes, siquiera para que no quedara sentado un mal precedente para el futuro. Terminó expresando que en ese acto se habían violado las garantías de que la ley lo rodea y en consecuencia estaba viciado de nulidad.

Le contestó el doctor Manini Ríos, quien sostuvo á nombre de la Comisión en mayoría una doctrina que ya había defendido en casos anteriores al presentarse cuestiones semejantes. La síntesis de esa doctrina es la siguiente: que cuando la fuerza militar llena una función de policía, solo para suplir las deficiencias de ésta y estando por completo á disposición de la mesa electoral que solicitaba su concurso para mantener el orden,—no se cometía ningún atentado contra las garantías de que debe estar revestido el acto eleccionario. La ley exige el acuartelamiento de la tropa y esta disposición se cumplió, y el hecho de que en cada distrito se encontrara un soldado ejerciendo funciones policiales, no podía interpretarse como una violación de aquel precepto.

En cuanto al voto de los guardias civiles repitió opiniones ya por él expuestas, de que no puede negarse á aquéllos el derecho de concurrir á las urnas, siempre que préviamente soliciten su baja. El doctor Rodríguez Larreta le observó que había visto en elecciones en que actuó agentes de policía uniformados de mañana, vestidos de particular de tarde y nuevamente uniformados de noche, después de cumplir con sus sagrados deberes de ciudadanos; pero de estos casos muy viejos y por lo mismo muy gastados, no valía la pena de ocuparse. Por lo demás, no se señalaba que ese hecho ocurriera en Minas.

Por último terció en el debate el doctor Rodríguez (G. L.). Defendió la corrección de procederes de la Jefatura de Minas, y para demostrar que la intervención de la fuerza no pudo cohibir á nadie, declaró que en cada distrito, con mayoría de nacionalistas en las mesas, sólo actuó un soldado para guardar el orden, sin motivar el hecho protesta alguna de parte de aquellos.

Votado el artículo de la comisión, resultó aprobado y el doctor Fernández Saldaña se incorporó á la Cámara, prestando el juramento.

Se pasó después á la discusión del asunto referente á Maldonado.

La comisión aconsejaba la anulación de la elección verificada en el tercer distrito del Valle del Aiguá. A esto se opuso el señor Sosa fundando con alguna extensión su disconformidad con el dictámen. Creía que el hecho de haber funcionado la mesa receptora dos horas más de la fijada para la clausura del acto, no invalidaba la elección, atribuyendo el hecho más que á cualquier propósito delictuoso de los miembros de aquella, á una orden errónea de la Junta Electoral la que había pasado una circular á todos los distritos haciendo saber á las comisiones que la urna se cerraría á las 6 p. m. Esa circular fué anulada la víspera de la elección, pero sin duda á causa de las dificultades de comunicación con que se lucha en campaña no pudo ser conocida á tiempo en el tercer distrito, que dista diez y siete leguas de Maldonado. Agregó que los miembros nacionalistas ni los delegados de ese partido habían observado el exceso de horas, que no los perjudicaba de ninguna manera ni constituía un hecho que hiciera presumir propósitos irregulares. Con un criterio legalista estricto, agregó, habría que anular la casi totalidad de los votos nacionalistas desde que estos utilizaron sobres verdes y no blancos, pero consideraba esto un detalle que no podía influir en el resultado final de la elección, como no influía tampoco el hecho de que la mesa del tercer distrito funcionara dos horas demás, cuando, en todo caso, lo perjudicial habría consistido en establecer limitaciones á la hora, nunca en prolongarla. Por estas consideraciones y en la creencia de que en este asunto no había existido siquiera la presunción de fraude, propuso el siguiente proyecto de decreto: Apruébanse los poderes presentados por el señor Ceferino Travieso como representante electo por Maldonado.

El doctor Manini Ríos al defender el dictámen de la Comisión de Poderes reconoció la buena fé de la mesa receptora, sin hacer cuestión de ese punto. Sostuvo que se habían violado disposiciones de procedimiento que podían viciar de nulidad la elección, aunque reconocía que no existió propósito de fraude ó intención delictuosa. Pero como independientemente de lo que se refería á la protesta del Valle del Aiguá había otros vicios que podían influir decisivamente en el resultado de la elección, propuso que el asunto, en el caso de ser aprobada la moción del señor Sosa, volviera nuevamente á Comisión.

Como se le observara que el informe nada decía á ese respecto, contestó que la comisión había resuelto esperar á que el acto electoral estuviera completo para pronunciarse sobre la cuestión de fondo.

La moción del señor Sosa fué aprobada por gran mayoría.

La sesión se levantó á las 6 después de haberse rechazado una moción deprórroga quedando con la palabra el doctor Manini.

Congreso de Estudiantes

Habiéndose dado cuenta de un mensage del Poder Ejecutivo solicitando autorización para disponer de la suma de $ 5.000 á fin de pagar los gastos ocasionados por la reunión del Congreso de Estudiantes, el doctor Rodríguez Larreta mocionó para que se tratara sobre tablas. Así se hizo concediéndose la autorización pedida.

Feria de Santa Isabel

A la comisión de Ganadería, Agricultura y Colonización pasóse otro mensage pidiendo autorización para disponer con cargo á rentas generales, de la suma de $ 2.000 destinados á la exposición-feria á celebrarse en Santa Isabel.

LA HUELGA DE SALADEROS

Siendo de notoriedad los perjuicios que experimentan los hacendados, con motivo de la paralización de la faena de los saladeros de Montevideo, á causa de la huelga de los desolladores, y en el interés de que tal estado de cosas se modifique restableciéndose la normalidad de los trabajos, la Asociación Rural acordó pasar una nota al «Centro Saladeril del Río de la Plata» y otra á la «Sociedad Arte Uruguayo», ofreciendo su mediación, con el fin de buscar una fórmula de arreglo en ese conflicto, que concilie las condiciones de ambas partes.

LA BOMBA DIPLOMÁTICA

Impresiones y comentarios

SITUACION DEL MINISTRO ZEBALLOS

La opinión pública en Buenos Aires

La bomba diplomática, decimos, aunque á la verdad, de diplomática nada tiene. Pero, en fin, de algún modo hay que llamarla y, habiéndola calificado así, agregaremos que los ecos de la explosión retumban todavía y que aún hay personas que no han vuelto de su estupor.

De la noche á la mañana, hemos llegado á darnos cuenta de que vivíamos sobre un volcán. El Brasil se tragaba al Paraguay, el Uruguay á Río Grande, Chile á Perú y Bolivia, el Brasil al Uruguay, y así indefinidamente... es decir indefinidamente no, porque siempre quedaba el canciller argentino armado en guerra para poner paz en el asunto, y en último caso tragarnos á todos.

En los balnearios, especialmente, la teoría desarrollada por el ministro Zeballos ha producido sensación. Las *terrasses* de los Pocitos y de Ramírez, resultan territorio argentino y los boteros de uno y otro establecimiento están expuestos á que cualquier torpedero argentino los eche á pique, desde que resulta hoy que la jurisdicción nacional sólo alcanza á las piletas de Gounouilhou y á los lagos de Villa Dolores.

Las personas amigas de cavilar han dado en sumirse en largas meditaciones con el objeto de averiguar á qué prodigios de equilibrio recurrirá el canciller argentino para conservar el cargo después de tamaño campanazo. Con nosotros ha quedado menos mal, ya que al fin y al cabo solo ha pretendido arrebatarnos lo que es nuestro; pero con los brasileños á quienes ha tratado como á cafres el conflicto no tiene salida... como no sea la del ministro. Tampoco Chile ni las demás naciones sudamericanas han de sentirse muy á gusto dentro del plan terrible del canciller argentino, y el mismo Mr. Root recibirá con gesto avinagrado la despreciativa frase que dedica á uno de sus discursos.

La verdad es que cuando á un país le sale un ministro de Relaciones Exteriores de ese calibre más le valiera una epidemia de cólera morbus, que, al fin y al cabo, dentro de los procedimientos modernos del régimen sanitario internacional, una epidemia no aisla tanto á un pueblo del resto del mundo como actitudes del género de la que ha adoptado el doctor Zeballos. Y como el pueblo argentino es de índole esencialmente expansiva y amable, hay evidente incompatibilidad de caracteres entre dicho pueblo y el ministro aislador.

Por tales razones y teniendo en cuenta además que la política interna de aquel país parece exigir también la eliminación del citado ministro, es opinión general que sus días están contados—sus días ministeriales, bien entendido, pues en cuanto á la existencia puede y debe conservarse para los que aprecian su talento brillante y su rara ilustración.

En el deseo de conocer la impresión producida en Buenos Aires por el folleto que contenía la bomba, nos dirigimos á nuestro corresponsal en esa capital pidiéndole informes que nos dió en la forma siguiente:

Buenos Aires, Febrero 19—A EL SIGLO—El folleto era aquí desconocido hasta hoy, en que *El Diario* lo reproduce con los siguientes títulos, entre otros de novelas por entregas:

«Aberración ó impertinencia. El delirio de las persecuciones. Guerra con todo el mundo».

Luego dice: Circulaba desde hace tiempo en carácter confidencial, tanto aquí como en las vecinas repúblicas, copias del discurso que el doctor Zeballos, habría pronunciado en la conferencia de notables que el doctor Figueroa convocó, para tratar del asunto de los armamentos, refutando las opiniones de los doctores Victorica y Romero. El hecho era bastante conocido aquí, y creemos que no lo ignoraban los refutados, pero consideraciones elementales de concordia internacional, y de sensatez política, habían mantenido las cosas en relativo misterio. En este estado, aparece en el Brasil el discurso, editado en folleto y prologado por Amilcar de Sanabria, seudónimo al parecer de un publicista muy avisado. Nuestro colega *La Argentina* ha reproducido el prólogo. Damos á nuestra vez el texto de esta pieza delirante y estupenda, en la cual la novela de aventuras corre pareja con el desarreglo de una mente perseguida no sin hacer notar previamente lo que sigue: 1.º que si hubo acta de la sesión de los notables, la extracción del discurso comporta una revelación inconcebible del más grave de nuestros secretos de Estado. 2.º que si no hubo acta, la comunicación del discurso por su autor á personas que no figuraron en la conferencia, implica la misma cosa... 3.º que si esto es apócrifo como sinceramente lo deseamos, se impone una absoluta y terminante rectificación.

El ministro Zeballos interrogado respecto de la autenticidad de la publicación por un reporter de *La Nación* declara que es apócrifa.—*Corresponsal.*

Naturalmente ¿qué había de declarar?

EN LOS FERROCARRILES

EL MIDLAND Y EL CENTRAL

Huelga en Río Negro

ACTITUD DE LA EMPRESA

Medidas de seguridad

La situación anormal que se había planteado entre la Empresa del Ferrocarril Central y sus operarios, desde el comienzo de la huelga en el Midland, ha tenido ayer una solución.

Como es notorio, la Unión Ferrocarrilera por espíritu de solidaridad con el personal de la empresa en huelga, había comunicado á la administración del Central, que no aceptaría ni trasbordaría carga alguna para las estaciones del Midland.

A esa intimación tuvo que someterse en el primer momento la empresa del Central, pero por otra parte tomaba sus medidas de precaución á fin de poder hacer frente á un futuro movimiento huelguista en todas sus líneas.

Con ese objeto iba preparando personal ajeno á la Unión Ferrocarrilera, especialmente maquinistas, para poder utilizarlo cuando se dispusiera á resistirse á la imposición de sus operarios.

Juzgando el administrador Mr. Bayne, que ya era tiempo de hacer cesar ese anormal estado de cosas, ordenó ayer á las 5 p. m., á todos los jefes de estación que desde ese momento recibiesen cargas con destino al Midland, comunicándole también al de la estación Río Negro que trasbordase la procedente de esa línea.

Inmediatamente que fué conocida la orden por los obreros de esta última estación, se negaron á acatarla, abandonando enseguida el trabajo y telegrafiando al Comité Central, la disposición de la empresa.

Esta por su parte, comunicó lo que ocurría al Ministro del Interior, pidiendo las garantías necesarias para salvaguardar sus intereses.

El doctor Guillot trasmitió orden al jefe político de Tacuarembó, á fin de que se reforzara el servicio policial de la Estación Río Negro, disponiendo también aumentar con 40 hombres del 2.º de Caballería, la guardia del puente del Paso de los Toros.

Como hemos dicho anteriormente, la orden del señor Bayne recién se comunicó á las 5 p. m., hora en que todos los trenes de trayecto largo han llegado á los puntos terminales de su viaje, con el objeto de impedir que pudieran ser abandonados por los conductores en mitad de la línea. Además, se resolvió suspender el nocturno de Rivera, que debía salir á las 8 y 20 p. m.

El Comité de la Unión Ferrocarrilera una vez que tuvo conocimiento de la disposición de la empresa, acordó celebrar anoche dos grandes asambleas para determinar la conducta que debería adoptarse.

Las reuniones se realizaron, la una en el local social de la calle Colombia entre Figueroa y Cuareim y la otra en Bella Vista.

Ambas fueron numerosísimas, resolviéndose en ellas después de largo y animado debate, recibir y trasbordar las cargas del Midland.

Aunque aparentemente parece que las cosas hubieran terminado con el desestimiento por parte de los obreros, de su primitiva imposición, es muy fácil que los hechos se solucionen en una forma diferente.

Informes fidedignos que hemos obtenido, nos permiten garantizar que la empresa despedirá hoy y sustituirá á los huelguistas de la estación Río Negro, cuyo número es de unos veinticinco, no siendo difícil entonces que, la Unión Ferrocarrilera adopte un temperamento radical.

De acuerdo con las garantías pedidas por la empresa, el gobierno ha reforzado el servicio de vigilancia en todas las estaciones, distribuyendo también piquetes de los batallones 5.º y 6.º de cazadores, en las de mayor importancia del departamento de Montevideo.

La Estación Central estaba anoche custodiada por 60 hombres del 6.º y gran número de guardias civiles.

En las estaciones Cordón, Bella Vista, Yatay, Sayago y Peñarol la vigilancia ha sido igualmente extremada con pequeños destacamentos de línea.

En la línea del Midland las cosas tienden á *encarrilarse*. Después de un mes de trastornos, parece volverse á la normalidad. Así lo deja entrever un telegrama recibido anoche y por el cual se comunica que los jefes de estación que figuraban como miembros de la sociedad gremial de resistencia han decidido separarse de ésta y ponerse á disposición de la Empresa. Esta, por su parte, se muestra dispuesta á volver á tomar á su servicio á aquellos empleados antiguos cuyos servicios considera necesarios, pero sin despedir á los nuevos que en momentos difíciles han prestado á la empresa su concurso.

EL CARNAVAL

REUNION DEL COMITÉ CENTRAL

LA FIESTA EN EL URQUIZA

Se reunió ayer el comité central de fiestas con asistencia de los señores, Piera, Blixen, Fabini, Rodríguez y Montero Paullier, ocupándose nuevamente de lo relativo á la organización de los dos grandes bailes que se efectuarán en el teatro Urquiza: el de niños y el *reglione*.

Para el primero, es tan grande el pedido de localidades que se tendrán que tomar medidas para evitar las incomodidades que producen las grandes aglomeraciones de público. Para obviar esto, se ha pensado en poner precio á las localidades, destinándose parte del importe total de ellas, á costear los juguetes que se darán como premio á los chicos mejor presentados y que más se distingan en el baile. Con el resto se pagarán los bombones y refrescos con que será obsequiada toda la concurrencia infantil.

En vez de la banda de música en que se había pensado en un principio, habrá una excelente y numerosa orquesta.

Las circulares que para este baile han sido distribuídas ya, tienen, pues, por decirlo así, un carácter preventivo, de manera que las familias tendrán que solicitar del Comité Central, con la debida anticipación, tarjetas especiales.

Por lo que respecta al baile de grandes, ó sea al *reglione*, las perspectivas de éxito completo no pueden ser mejores.

La invitación dirigida por el Comité Central de Festejos á las comisiones directivas de los clubs sociales extranjeros ha tenido de parte de ellas la más auspiciosa acogida. Todas ellas han manifestado decidido propósito de cooperar al mejor brillo de esta fiesta, primera de su índole que se celebrará en nuestra capital y que indudablemente ha de ser una de las notas más salientes de las carnestolendas.

El baile será por invitación, haciéndose el reparto de éstas de acuerdo con la más escrupulosa selección. Cada una de ellas irá firmada por todos los miembros del Comité Central de Festejos integrado con los presidentes de nuestros principales centros sociales: Club Uruguay, Club Español, Circolo Italiano, Cercle Français y Club Alemán.

Dichos cinco presidentes se reunirán el lunes de la semana entrante con los miembros del Comité de Festejos á fin de designar las personas que formarán la comisión de recepción en el *reglione*, comisión que estará formada por tres miembros de cada uno de los cinco citados centros sociales.

El Comité Central ha desistido de la idea de construir un gran arco con el donativo de mil pesos del Jockey Club, como también de hacer salir los carros alegóricos relativos á dicho centro sportivo, pues los modelos presentados carecen de originalidad y son de poco efecto.

En cambio del arco y de los carros, se empleará el importe de la donación en una fiesta que se llamará del Jockey Club y que se realizará en el Prado el viernes anterior al entierro del Carnaval.

Dicha fiesta consistirá en una batalla de flores en la cual sólo podrá tomarse parte por invitación.

La batalla durará dos horas, empezando á las 9 y 1/2 p. m. y terminando á las 11.30 p. m. El paseo será iluminado con luces venecianas pues la empresa de Luz Eléctrica no se encuentra en condiciones de hacer para esa noche un servicio extraordinario de alumbrado.

La fuente situada frente al hotel, será iluminada con 1000 lamparillas de variados colores, lo mismo que una parte de la terraza.

Una vez concluida la batalla de flores se organizará una marcha *aux-flambeaux* en la avenida Buschental, seguida de una retreta que será ejecutada por una banda compuesta de 50 músicos.

El comité ha tenido conocimiento que durante las noches de carnaval serán iluminados los frentes del Hotel Bella Barcelona, clubs Español y Alemán, y cafés Tupí Namba y Polo Bamba.

La empresa constructora del Puerto, ha puesto á su disposición una cantidad de embarcaciones, para que se coloquen en ellas los fuegos artificiales, que serán quemados la noche en que tenga lugar en los Pocitos, la fiesta veneciana.

Contribución del gobierno

El Poder Ejecutivo, como se sabe, contribuye con la suma de $ 8.000, como concurso máximo para los festejos. Esta suma es equivalente á la mitad de los gastos á efectuarse.

El resto, hasta alcanzar la cantidad de diez y seis mil pesos, será recaudado por suscripción pública.

El tesorero del comité señor Luciano Potenze, ha iniciado ya con éxito esa suscripción, habiendo conseguido el concurso de los Bancos, los cuales se han suscripto con cantidades que varían entre cincuenta y ciento cincuenta pesos, y el de numerosas casas de comercio.

Se espera que esa contribución popular aumentará hasta cubrir la suma necesaria, con la cuota de los vecinos y comerciantes de las calles que van á ser favorecidas por el pasaje del corso.

Villa Colón

En Villa Colón se ha constituido un comité local de festejos carnavalescos cuya presidencia ha sido confiada al señor Santiago Pintos.

A juzgar por el entusiasmo que reina en el vecindario de aquella pintoresca villa, las fiestas tendrán allí gran lucimiento; pero para que ésta sea mayor, el Comité ha resuelto solicitar el concurso pecuniario del Comité Central.

EL DRAGADO EN AGUAS ORIENTALES

NO HAY QUE ALARMARSE

Nuestro corresponsal en la Colonia nos comunicó ayer telegráficamente la siguiente noticia:

Colonia, 18 — El diario local *La Colonia* de hoy denuncia que la draga argentina 327 B, bajo la dirección del ingeniero Beltrami, está dragando nuestro canal frente á la boya 85, precisamente en el sitio en que ocurrió el naufragio del vapor *Constitución*, que dió origen al incidente diplomático con la república vecina.

La Colonia publica con tal motivo un editorial en el que se manifiesta apenado por lo que ocurre y aconseja al gobierno que con la calma y la energía necesarias reivindique nuestros derechos, haciendo cesar esta seguidilla de menosprecios zeballistas que empiezan á hacerse odiosos.—*Corresponsal.*

Según nuestros informes la presencia de la draga argentina 327 B frente á la boya 85 del canal del Infierno, no tiene la gravedad que le atribuye *La Colonia*.

En el Ministerio de Guerra y Marina se recibió el sábado un telegrama del capitán de puerto de Conchillas dando cuenta del hecho, siendo éste inmediatamente comunicado por el general Vázquez al ministro de Relaciones Exteriores. El señor Bachini recurrió entonces al archivo de la secretaría á su cargo para enterarse de los antecedentes relativos al valizamiento y dragado del canal, llegando así al convencimiento de que los trabajos que allí lleva á cabo la draga 327 B están comprendidos en la autorización concedida por nuestro gobierno al argentino en 1901, referente, primero al valizamiento del canal y que después se hizo extensiva al dragado del mismo. Después de celebrado el convenio relativo al valizamiento, el doctor Alcorta, ministro de relaciones exteriores del vecino país dirigió una nota á nuestra legación en Buenos Aires en la que manifestaba que teniendo entonces el gobierno argentino todos los elementos necesarios para ejecutar los nuevos trabajos (dragado) juzgaba necesario, como anteriormente, buscar el asentimiento de la República Oriental del Uruguay. En esa misma nota el doctor Alcorta agregaba textualmente: «Espero que V. E. se servirá recabarlo (el permiso), siempre en la inteligencia de que las nuevas obras proyectadas en nada innovan la jurisdicción que cada país ribereño ejerce en el Río de la Plata».

La autorización fué concedida y poco tiempo después se iniciaban las obras en cuestión. Sin embargo, al año siguiente, siendo el doctor Germán Roosen ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Cuestas, el gobierno tuvo aviso oficial de que una draga argentina estaba trabajando en Martín Chico; pero el estudio de los antecedentes relacionados con ese hecho, demostró que en nada alteraba las bases del convenio subsistente con la Argentina, como ha sucedido en el caso presente. Así mismo, el gobierno del señor Cuestas, designó entonces al ingeniero Rivas, jefe del tren de dragado, para que informara al respecto, estableciendo aquél técnico en la nota en que dió cuenta de su cometido, que los trabajos practicados por la draga argentina eran convenientes para la navegación. El ingeniero Benavídez, director de la Oficina Hidrográfica, al elevar al gobierno el informe del señor Rivas, después de aprobarlo en todas sus partes, agregaba que, si bien en el caso que lo motivaba se trataba sólo del allanamiento de un pequeño alto fondo en el canal principal, consideraba que las autoridades argentinas debían avisar á las de nuestro país, siempre que tuvieran que realizar obras en los canales de nuestra jurisdicción, de acuerdo con la misma solicitud del ministro Alcorta á que nos hemos referido.

Ministerio de Industrias

VARIOS PROYECTOS

Policía sanitaria animal.—El Instituto de Sordo-Mudos.—Las becas artísticas.—Reorganización de la Escuela de Artes y Oficios y del Departamento de Ganadería.

El doctor Cabral estudia actualmente un importante asunto acerca del cual elevará en breve al Cuerpo Legislativo, un mensaje acompañando el proyecto de ley respectivo.

Se trata de reorganizar el actual servicio sanitario de animales sobre un plan que vendrá á beneficiar á nuestra ganadería, favoreciendo, al mismo tiempo, la exportación de sus productos.

El doctor Cabral juzga necesario y urgente llevar á cabo la reforma ante el clamor casi general de los principales ganaderos de la República, que pugnan porque se dicte una ley que garantice en el extranjero la bondad del ganado y la carne frigorífica que de aquí se exporta.

Para realizar la reforma será necesario unificar algunas de las oficinas técnicas del Estado, tales como el Instituto de Higiene Experimental y el Servicio Bacteriológico Municipal, á fin de que estas ejecuten su labor bajo la dependencia exclusiva del Ministerio de Industrias y de acuerdo con el plan que se someterá al Cuerpo Legislativo.

La parte principal del plan consiste en que todo el servicio de policía sanitaria animal será nacionalizado fusionándose así los demas de esa índole que hoy se encuentran disgregadas, debido á disposiciones especiales que rigen.

En oportunidad daremos á conocer los lineamientos generales de este proyecto.

Además el doctor Cabral se ocupa de dejar definitivamente planeada la creación del Instituto Nacional de Sordo-Mudos, para dirigir el cual se cuenta con elementos nacionales que han cursado estudios especiales en el extranjero. Funcionará á las horas que oportunamente se fijarán, tratándose de que ellas permitan la concurrencia á las clases á los que por razón de sus ocupaciones no puedan asistir sin un horario que consulte sus conveniencias. Se instalará en un punto céntrico y estará dotado de todos los elementos necesarios para esa clase de enseñanza.

El sábado de esta semana el ministro de Industrias dictará el decreto reglamentario de la ley aprobada en Junio del año último, por la que se crean seis becas para especialidades artísticas. En ese decreto se establecerá la forma en que los aspirantes deberán presentarse al concurso para optar á las becas. El jurado será formado por personas de reconocida competencia en cada una de las materias indicadas en el proyecto, en el que se fijarán, además, las reglas para el funcionamiento de aquel.

La Escuela de Artes y Oficios, una vez que se sancione el proyecto de ley sobre reorganización universitaria pasará, como se sabe, á depender del gobierno, funcionando como una rama del ministerio de Industrias.

Este asunto será uno de los que tratará con preferencia el Cuerpo Legislativo, en el actual período ordinario, y á este respecto ya el doctor Cabral tiene en preparación un plan por el que modifica fundamentalmente el régimen actual de la Escuela de Artes, dividiéndola en diversas secciones y creando otras nuevas además de las existentes.

Otra iniciativa á la que se propone dar forma práctica así que le sea posible, es la de reorganización del Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería sobre la base de hacer un solo organismo de esa repartición, la Oficina del Trabajo y el Hotel de Inmigrantes. El objeto de esta medida sería facilitar la inmigración y poder contar de elementos para poder atraerla á nuestro país.

VIDA SOCIAL

Máximas para la mujer casada—

Una colaboradora con tendencias á psicóloga ha reunido las que su fina observación le sugiere teniendo la rara amabilidad de darnoslas incondicionalmente. A primera vista aparecen nimias y pueriles; pero si se las profundiza se descubre un estudio tan acabado del salvajismo masculino que se comprende que ellas, con su aspecto simple, pueden decidir la felicidad de un matrimonio. El hecho de ser obra de una experimentada en la ruda existencia con el hombre, triplica su valor. Desde hoy comenzaremos á publicarlas y recomendamos su lectura. Su nombre es Zenia Oid y pensad estas líneas:

LA MUJER QUE GUSTA AL HOMBRE—La mujer que cansa más á un hombre esa que siempre tiene razón. El hombre se subleva invariablemente contra la mujer que no sabe reconocer sus culpas. Puede cansar á un hombre, pero nunca llegará á dominarlo, á menos que éste no sea un imbécil. Una mujer que tiene siempre razón es una mujer perfecta... á sus propios ojos. Huid de la perfección como del fuego. Esperad estar en el otro mundo para conocerla. Un hombre que después de su matrimonio descubre que se ha unido á una mujer perfecta, debería poder obtener inmediatamente su divorcio.

¡Cuánto me gusta esa mujer cortés, simple, que viene sonriendo, á echar los brazos al cuello de su marido, á abrazarlo y á confesarle cariñosamente, al oído, que no ha tenido razón! Qué brutalidad sería la de este hombre, si no tomara en sus brazos á la criatura querida, y no le diese las más humildes excusas por haberse conducido tan abominablemente que la haya obligado á confesar que no tenía razón! Qué ingrato si no emplea toda la semana siguiente en satisfacer los menores caprichos de aquella mujer! Si fuera hombre pondría todo lo que poseo en el mundo á los pies de una mujer, si ella viniese á mí para reconocer francamente que no ha tenido razón.

La mayor parte de las mujeres os aturden y ensordecen hasta que están persuadidas de que os han demostrado bien que sois vosotros los que equivocáis. Para obtener la paz, el hombre responde generalmente, sin enojarse: «Sí, sí, querida, tienes razón.» ¿Cómo no he podido imaginarme un solo momento que te fuese posible equivocarte? Y ella exclama: «Yo sabía bien que tendrías que reconocer que soy yo quien tengo razón.» Esta mujer cree dominar á su marido, no lo domina; lo aburre, lo incomoda y concluye por hacerse detestar por él.

Para dominar á vuestro marido, haced todo á vuestro antojo, pero pretended siempre que obráis como á él le parece. Es de esta manera que daréis una prueba de habilidad.

Pocitos—

Mucha concurrencia vimos anoche en esta playa. La nota saliente fué un espléndido grupo de señoritas que se congregó al pie de la escalera central. De ellas hablaremos en otra ocasión detenidamente. Son las que pudieran llamarse las nuevas.

Anotamos á las familias de: Hamilton, García, Conde Usher, Villagrán, Escalada, Mayer, Bilbao, Lerena Acevedo, Terra, Mendivil Solari, Muñoz, Requena, Lenzi, Posse, Platero, Guillot, Bonomi y otras.

Periodismo femenino

Una demostración palpable de que el feminismo invade también entre nosotros, es el número, que en ocasión del jubileo pontificio, ha editado el *Eco de la Liga de damas del Uruguay*. Sin orgullo y sin modestia, con la sencillez con que se firma una carta, han puesto su nombre al pie de artículos que de todo se ocupan, que todo abarcan, señoras y señoritas de nuestro mundo. Hay allí nombres que son para Montevideo toda una tradición: García Lagos, Zumarán, Gómez, Garzón, Harley, Crosta. Ya ni siquiera el pseudónimo oculta esa usurpación de lo que hasta ahora había sido privilegio exclusivo del sexo: el periodismo. Y lo grave es que hoy se maneja la pluma con arte, que hay estilo y hay también fondo, ideas hermosas y forma elegante. Será verdad lo que ha dicho alguien, hablando de literatura, que si entre los hombres está la mayoría del número, no sucede lo mismo con la mayoría de lo escogido?

Viajeros—

El Arzobispo de Montevideo, Monseñor Mariano Soler, saldrá el jueves próximo para Europa, acompañado del presbítero Francisco Mujica. Se espera que este viaje restablezca su salud quebrantada.

—De Mercedes regresó el señor Rodolfo Ponce de León.

—Veranea en el hotel de Pocitos, la señora Flora Wells de Shaw.

—Llegaron ayer de Rosario Oriental, los señores Primitivo Cuitiño y Jaime García.

—De Buenos Aires, á pasar una temporada, llegó el señor Julio Sánchez, padre de la distinguida señora Bernardina Sánchez de Illa.

—Se embarcó para la vecina orilla, la señorita María Inés Lezica.

—Llegaron de la Florida, el señor Octavio Terra y el jóven Raúl Martinelli.

—De Tacuarembó el conocido comerciante de esa villa, señor Cayetano Fiorentino.

—Partió para esa misma ciudad el doctor Juan López Aguerre.

—Llegó de Punta del Este el doctor Carlos María de Pena.

—Pasan una temporada en la estancia de Hebert, en la Florida, el señor Felipe Montero, su señora María Elena Uriarte y sus hijos.

—Vino de Buenos Aires el jóven Alberto Lafone Gómez.

El doctor Carlos M.ª Urien—

Desde hace varios días es nuestro huésped el doctor Carlos M.ª Urien, distinguido literato é historiador argentino.

El doctor Urien efectuó ayer una visita á la Cámara de Diputados, siendo recibido amablemente por varios legisladores.

Playa Capurro—

El domingo 23 del corriente se efectuará la fiesta de beneficencia anunciada con anterioridad. Además del thé que será servido por distinguidas señoritas, habrá carreras á nado, en tina, sport, y un concurso de juego al diávolo, entre los niños y señoritas asistentes á la fiesta. Se donará un premio al vencedor en ese juego, hoy de actualidad. Simultáneamente se efectuará una rifa, consistente en hermosos cuadros al óleo y á la acuarela, muñecas donadas por las señoras y señoritas de la comisión, y otros objetos.

Todas las cédulas serán premiadas, y sólo costarán diez centésimos. Entre el mundo infantil reina gran entusiasmo y se cuentan ya por cientos, los que han prometido asistir. Se pide á los niños que deberán llevar cada uno de ellos su correspondiente juego. La fiesta empezará á las 4.

Enlaces—

En Buenos Aires se anuncia en enlace de la señorita Raquel Durán con el señor Samuel Reizer.

—El 26 de este mes, la señorita María Teresa Bustamante con el señor Miguel Angel Majo.

—En Marzo entrante, se verificará el casamiento de la señorita María Mercedes Cibils con el doctor Daniel Castellanos.

—A fines de Febrero en la iglesia de los Padres Redentoristas, la señorita Dolores Allende contraerá enlace con el señor Fabio Zás Martínez.

—El 26 del corriente se realiza la boda de la señorita Elvira Santos con el señor Silvio Brignole. Debido al luto que guarda el novio, se hará en la mayor intimidad.

Playa Ramírez—

En esta playa, donde las reuniones se mantienen en todo su interés, habrá concierto hoy de 8 á 11 p. m., bajo la dirección del maestro Retalli y con el siguiente programa:

1.ª parte—1. Marcha Andaluza, 2. La Zíngara, Sinfonía (Boito); 3. Lucrecia, Fantasía (Donizetti) y 4. Vals Poudrée, Intermezzo (Popy).

2.ª parte—5. Simón Boca Negra, Fantasía (Verdi); 6. Rigoletto, Poutpourrit (Verdi); 7. Noche de Amor, Gavotta; 8. Lucía, Fantasía (Donizetti); 9. Tango Final.

Enfermos—

Guarda cama, ligeramente enferma, la señora Deluchi de Terra.

—Es grave el estado del señor Andrés Klinger.

—Muy mejorada la niña Margarita Fonseca.

—Se encuentra enfermo el señor Enrique Etchevest, hacendado del Paraná.

—Muy satisfactorio el estado de la niña hija del doctor Germán Roosen.

—Mejorado el señor Froilán Vázquez Ledesma.

—Una infección rapidísima puso en grave peligro en Buenos Aires, á los jóvenes Guerrico, Bunge y Fernández, que prestaban el servicio militar obligatorio. Felizmente una intervención médica oportuna, conjuró la gravedad.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señorita Margarita de Vianna.

Necrológicas—

Mucha concurrencia asistió á las misas que por el eterno descanso de la señora María Conlazo de Torres Cabrera, se rezaron ayer en la Catedral.

Con ese motivo circula la siguiente tarjeta: «Solano Torres Cabrera y sus hijas—Muy agradecidos.»

Banda Municipal—

Programa que ejecutará la Banda Municipal bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi esta noche á las 8 y 3/4 en la plaza Constitución.

1.º Verdi—I Vespri Siciliani—Sinfonía.
2.º Catalani—Loreley—Fantasía.
3.º Giribaldi—Sains—Vals.
4.º Mascagni—Iris—Himno al Sol.
5.º Inzenga—Gran Fantasía sobre motivos de los cantos populares de España.
6.º Gounoud—La Regina di Saba—Marcia e Corteggio.

Agradecimiento—

Deborah Benino de Olascoaga agradece á sus relaciones la manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

Bombos y Palos

Señor Redactor de *Bombos y Palos*.—El domingo último, en Ramírez, aconteció algo muy digno de los pieles rojas.

Sucedió que en el mismo momento en que una señora, artista según creo, entraba á la *terrase*, fué rodeada por un grupo de inconscientes, y entre un diluvio de silbidos y de aplausos, de gritos desaforados y de otras licencias, la asediaron, la estrujaron, la marearon... y *ainda mais*.

La pobre mujer, buscando una manera de romper aquel círculo de energúmenos, optó por tomar asiento. Pero fué igualmente desgraciada. Los inconscientes continuaron en su obra de salvajismo.

Y cuando á la víctima le era ya imposible respirar, solicitó auxilio de un empleado superior de policías; acompañada de dicho empleado, la dama abandonó el asiento, pero enseguida, la *gran bestia* renovó sus ataques, y sin cesar de aullar y de escandalizar, no abandonó á su víctima hasta que ésta pudo subir á un carruaje y huir...

Fué una vergüenza que haría enrojecer á un charrúa.

La policía estuvo demasiado correcta. Le hubiera sentado muy bien cierta dósis de energía.—*Un civilizado.*

***

Señor Redactor de la sección *Bombos y Palos*.—Siendo de utilidad pública espero insertará en su meritoria sección la siguiente queja:

Con el pretexto del adoquinamiento de la calle Lavalleja se están dejando las calles circunvecinas casi intransitables. Con la piedra vieja que se levanta, se ha formado en la calle Minas, entre Lavalleja y Constituyente un cerro formidable, con un pequeño desfiladero de 1 m. 50 para el paso de los vehículos, que si llegan á encontrarse en sentido contrario les resulta un problema el salir del atolladero.

En peores condiciones han puesto aun las calles Magallanes y Charrúa, pues allí forman una série de sierras que serían dignas de admiración si no lo expusieran á uno, de noche, á romperse las narices.

Esta amenaza se hace cada día más terrible, las sierras, los ramales y contrafuertes se multiplican con la acumulación continua de las piedras que parece han de ser depositadas allí definitivamente.

También es digna de elogio la rapidez con que se adoquina. ¡Cuarenta días se han empleado en adoquinar dos cuadras, desde Piedad á Magallanes!...

Saluda atentamente al señor redactor.—*Tránsito Libre.*

***

¿Reclama el lector un bombito?
Pues ahí vá.
Tendremos una verdadera revolución...
—¿Cómo?
—Sí, señor, una verdadera revolución en el consumo de agua mineral.
—¿De qué modo?
—Déjeme usted hablar. Con la notable rebaja de precios en el agua Juvens, el agua surgente de mayor caudal que se conoce y que ya obtuvo grandes premios en exposiciones internacionales.
—¡No me diga!
—Sí señor, y fácil es comprender que con esa rebaja ganará considerablemente la salud pública, desde que no habrá mesa de pobre ni de rico en la que no figure la consabida botellita de agua Juvens, lo que tiene más importancia que nunca en épocas de tifoidea.
—¿Y qué más?
—¿Qué más? Lea usted el aviso en la sección respectiva y quedará satisfecho.

***

Señor redactor de la sección *Bombos y Palos*.

Si alguna vez es necesario hacer sentir todo el rigor del segundo nombre de su muy interesante sección, es para vapulear á los ingenieros de «La Trasatlántica» que en mala hora se ha ocurrido un nuevo sistema de cruces de vías, especialísimo para sobresaltar, en todas las bocacalles á los pacíficos pasajeros.

Es necesario hacer varios viajes en cualquiera de los mastodónticos vagones amarillos para darse cuenta de la bondad de los tales cruces.

En algunos, es tan brusco y violento el sacudimiento, que más de un pasajero ha estado á punto de sufrir la sorpresa de encontrarse sentado en el suelo. Sobre todo en el cruce de Florida y Uruguay los *habitués* ya tienen la precaución de afirmarse bien, con ambas manos para no verse desalojados de sus asientos por obra y gracia de la consabida sacudida.

Para seguridad y tranquilidad de los pasajeros ¿no se podría hacer algo que evitara tan desagradables emociones? Pegue un palo, que así puede que despierte la atención de los señores ingenieros de la empresa hacia esta molestia que tanto incomoda á los pasajeros, obligándoles á encontrar un remedio al mal.

Infinidad de personas se lo agradecerán.—*Un abonado.*

***

He aquí un bombo merecido, para un artista tan inteligente como modesto. Se trata del conocido dibujante señor Orestes Acquarone, que desde hace varios días está consagrado á la tarea de reproducir litográficamente el cartel anunciador de las próximas carnestolendas que, por encargo de la Comisión de Festejos, ha pintado Blanes Viale. Acquarone, dando pruebas, una vez más, de su maestría en el dominio de la técnica litográfica, está haciendo obra que confirmará la sólida reputación de que ya gozan los talleres de Barreiro y Ramos. Con la actividad que impone el poco plazo de que se disponía para la impresión de *affiche* (que tienen unos dos metros de alto por uno y medio de ancho) la reproducción marcha á las mil maravillas y será sin duda, una de las mejores obras que, en su género, se hayan hecho en el Río de la Plata.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de ayer

Temperatura Máxima al aire	29.0	barómetro	754.7
Temperatura Mínima al aire	16.0	barómetro	751.1
Temperatura Media	22.5	barómetro	752.9
Humedad Relativa	60		
Nubosidad Media	2		
Precipitación en mm.	0.0		

Servicio Pluvio-Telegráfico

Llueve hoy en cuenca entre siguiente 9 y 24 h. Febrero. Río superior Salto.

Río Uruguay: Nivel de ayer, subiendo de 9 a 24 h. 1.70 m. 1.70 m. 1.70 m

Banco Francés

SUPERVIELLE Y Cia.

232-25 de Mayo-234-MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 días á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un "Servicio Especial" para giros postales sobre los pequeños puntos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el recibo de retorno.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, "emite cartas de crédito", se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

El Banco atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO con la casa de Buenos Aires.

Sección Administración de Propiedades

El Banco acaba de abrir una sección Administración de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

CARMÉINE

ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS

Recomendados por las Sumidades médicas.

Antiseptia de la boca. Blancura de los dientes sin alteración del esmalte. Pureza y frescura del hálito. — Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.

DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA del SOL de Ley, Vila y Ca, y en las principales Perfumerías y Farmacias.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, via Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahia Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$ 50.000.000.—	c/l
" realizado	" 30.180.960.—	"
Fondo de reserva y previsión	" 5.755.239.44	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 4.954.760.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a.m. á 3 p.m.

Montevideo, enero 1.° de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	1.678.000
Fondo de reserva y Previsión	319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE. Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres—Baring Brothers y Ca., Limited.—N. M. Rothschild y Hs. A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein. París—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte. España y sus Colonias—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano. Italia—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—Roma: Sebasti y Reali.—Génova: B. Parodi y Fratelli.—Milán: Rossi y Ca.—Turín: J. de Fernex y Ca. Portugal—Banco de Milho. Austria—Sbablo. Austriaco di crédito p. Ind. e Comp. Svizzera—Banca della Svizzera Italiana. Bélgica—Banque Centrale Anversoise. Hamburgo—Conrad Hinrich Donner. New York—Baring y Ca. Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata. Rio de Janeiro—Banco do Brazil—Brazilianische Bank für Deutschland. Pernambuco—Banco de Recife—London and Brazilian Bank. Bahía—Banco de Bahía. San Paulo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo—Commercia e Italiano—Banco Italiano del Brasile. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia. Chile—Banco Español Italiano. Salto—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 ojo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 ojo » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
Idem idem de 6 meses	4 » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 ojo al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Idem idem 6 meses	4 » » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente — 9 ojo al año

EL VINO RABOT

TÓNICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO

EL VINO RABOT al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

¡INDISPENSABLE Á TODOS los CONVALECIENTES

4 MEDALLAS DE ORO — RECOMPENSA en la Exposición Universal de 1900

L. RABOT y Dr C. DAVID, Farm.co de 1re Classe en COMPIÈGNE, Cerca de PARIS.

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLORÓSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VÉRTIGOS ESTOMACALES.

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de Ley, Vila y Ca y en todas Farmacias

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Enero de 1908

ACTIVO

Concepto			Total
Deuda pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3.127.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existencias*			5.130.524 48
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden		$ 3.653.800 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*			10
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	50.968 28		
» Títulos » D	69.848 11		
» » » E	2.924.937 12		3.045.753 51
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A	2.285 64		
» » » » E	2.332 02		4.617 66
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			403.373 63
Valor nominal de los mismos		$ 538.100 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			287.139 79
Caja—*Existencia en efectivo*			6.859 36
Diversas cuentas deudoras á liquidar			566.107 17
			$ 12.576.476 60
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			6.301.234 65
Valores Depositados			450.800 00
			$ 19.328.511 25

PASIVO

Concepto			Total
Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A	2.460.300 00		
» » » B	203.800 00	$ 2.664.100 00	
» » » C	509.000 00		
» » » D	569.200 00	1.078.200 00	
» » » E		2.919.700 00	6.662.000 00
Acreedores por obligaciones á pagar			481.600 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			34.833 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			47.559 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			280.484 60
			$ 12.576.476 60
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78		
» » » Títulos » D	300.672 13		
» » » » » E	5.881.547 74		6.301.234 65
Depositantes de valores			450.800 00
			$ 19.328.511 25

Montevideo, Febrero 14 de 1908.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARTEAGA, Gerente. — CORNELIO GUERRA, Contador. 843-fb.14-v-20

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL: 97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2:500.000
Capital pagado	» 1:250.000
Fondo de Reserva	» 700 000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.° de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
» » » » 3 ó 4 id.	3 »
» » » » 6 meses	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente CONVENCIONAL. Por descuento de vales ó conformes. Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente. 193 en-30-pm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.200.000 » »	» 5.640.0.0

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 »	4 » »
» » » 12 »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » » 12 »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908. EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz, (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1 o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
A plazo fijo de 6 meses	4 » »
En caja de ahorros desde $ 5.000 oro, después de 60 días	3 » »
A premio	convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente desde el 15 de Noviembre de 1907 — 9 o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1907. 1286 pte.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

ESTABLECIDO EN 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 5 hasta 10.000, con libreta	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5:000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".

Adviértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.—Dinero á devolver en 30 años.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo. Convencional

Por descuentos » »

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

¡Ya llegó la hora! ¡Jamás visto!

Desde el próximo 1.° de Febrero, hasta el 29 del mismo, la sastrería Pirámides", liquidará las existencias de verano con un 50 ojo de rebaja.

SE GARANTE LA PROMESA

Sastrería "Pirámides"

Calle Sarandí 226 y 228-Telf. Uruguaya 1930

AL COSTADO DE LA METROPOLITANA — ANTONIO SPERA. MONTEVIDEO

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

Calle Treinta y Tres número 55

La Comisión Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidación, ha resuelto distribuir un dividendo de amortización de 6 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 4 de Febrero próximo, se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.

Montevideo, Enero 28 de 1908.

La Comisión Liquidadora. 184-v-mz.5

BOLSA DE COMERCIO

Se invita á los socios Importadores y Mayoristas, de los grupos II, III y IV, para la Asamblea General que tendrá lugar en la Bolsa, Zabala núm. 63, el viernes 21 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de proceder á la elección de nueva Comisión Directiva.

Se previene que dicha asamblea se constituirá con el número de asociados que concurran.

Montevideo, Febrero 14 de 1908. El Secretario. 342 fb.14-v-21

NUEVOS ALAMBIQUES

para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINÉ, CONSTRUCTOR, 75, rue du Théâtre, 75, PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que los trenes de esta empresa corren con regularidad en toda la línea.

Los pasajeros de Montevideo y puntos intermediarios hasta Rio Negro, encontrarán en Estación Rio Negro, los domingos, miércoles y viernes, carruajes para transportarlos á nuestra Estación en Paso de los Toros de donde saldrá el tren hasta el Salto á la hora de costumbre.

217-en.31 El Administrador.

Ferrocarril Central del Uruguay

Hará correr un tren de excursion de

NICO PEREZ A CENTRAL

El Martes 25 de Febrero de 1908

A Precios muy reducidos

Por más datos véase los carteles ó pídase detalles á Jefe de Estaciones, Oficina de Informaciones, ó Superintendencias del Tráfico en Central. 291 f. 10.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN

El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general. POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

Gran Feria-Ganadera

PASO DE LOS TOROS

1.° de marzo de 1908

ESPLÉNDIDO LOCAL

Entrada libre

Comercio libre

Salida libre

Excursiones por el Rio Negro

Trenes baratos 203-v-20fb.

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON

son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GINGIVITIS, AFTAS, DOLORES DE GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores).

Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAÏNE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósitos en MONTEVIDEO: Fia del «Sol» de L. Felipe Ley y Cia y en todas las Farmacias y Droguerías.

REMATES

José B. Gomensoro

Trasladó su casa de remates

A SU NUEVO LOCAL

CALLE PIEDRAS N.° 115

Entre Solís y Colón 230-v-1.23

José B. Gomensoro

HOY

DE AVERIAS

Pañoletas de lana marrón glacé garbanzos y escarbadientes

EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL MIÉRCOLES 19 de Febrero, á la 1 1/2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

J. G. H. 2806—1 cajón 64 1/4 docenas pañoletas de lana.

F. A. 9663/4—2 cajones 100 kilos marrón glacé.

En seguida; frente á los Depósitos Herrera.

P. H. C.—50 sacos garbanzos regulares de 70 kilos.

P. H. C.—50 sacos garbanzos grandes de 70 kilos.

V. M. C.—27 sacos garbanzos de 60 kilos.

J. M. C.—10 cajones, cada uno 500 cajitas escarbadientes.

J. M. C.—5 cajones, cada uno 1000 paquetes escarbadientes.

20 sacos porotos.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 332-fb.13

José B. Gomensoro

Baldes, Palas y Planchas

CON AVERIA

El remate tendrá lugar en la Rampla—Frente al Depósito Artigas calle Zabala.

EL JUEVES 20 de Febrero, á las 2 de la tarde, remataré, á la más alta postura, con intervención de los señores Ed. Cooper é hijo Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor «Araby».

EN LOTES A LA VISTA:

I 1/100—100 atados cada uno 1 docena baldes de hierro galvanizado.

I 1/75—75 atados cada uno 1 docena palas de acero.

I 1/6—6 cascos planchas cada uno 6 docenas.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el día. 374-fb-17

José B. Gomensoro

De la linda casa con jardín de elegante edificación, camino Vilardebó 102, pasada la calle Zapicán con el tranvía del Norte al frente.

VENTA EN LA MISMA

CON LA BASE DE $ 5.500

PRODUCE 480 PESOS ANUALES

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 4 de la tarde, remataré por orden de su propietario.

Esta preciosa casa, muy alegre con gran vista á la ciudad y puerto, muy bien construida; tiene 4 piezas bajas, 1 alta, cuarto baño, cocina, algibe, escalera de fierro, zaguán con cancel, dos patios piso mosaico, el primero con claraboya corrediza, carpintería de cedro, galería al jardín.

El terreno mide 14 metros 48 en su frente al Sud; 28 metros 66 al Norte; 28 metros al Este y 24 metros 29 al Oeste; alquilada sin contrato á 40 pesos mensuales. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 500 pesos. 331-fb.13

José B. Gomensoro

De la casa-quinta

Camino Larrañaga núm. 428

Próximo al camino de la Unión

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 23 del corriente Febrero, á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario

Esta quintita bien plantada, con gran parral zarzo, con 4 piezas, cocina algibe y empedrado pago.

El terreno mide 25 por 60 formando una area de 1512 x.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 200 pesos.

Puede visitarse. 333-fb.13

José L. Laugarou

HOY

El miércoles 19 de Febrero

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De una propiedad

Situada en la calle Paysandú núms. 267 y 269 entre Avenida Rondeau y Cuareim—Area del terreno 686 metros 1836 m|m con sobras de 200 v..., más ó menos que por la ley pertenecen al propietario.

POSICIÓN ESPLÉNDIDA

Rodeado de varias líneas de eléctricos

PRODUCE 80 PESOS MENSUALES

y puede producir 120 pesos con un pequeño arreglo en las piezas interiores.

AL MEJOR POSTOR

El frente de dicha propiedad está ocupado por una pinturería señalado con el N.o 267 y al fondo varias piezas al lado ó sea el portón señalado con el N.o 269 tiene varias piezas de material y de media agua que mediante un arreglo y gastos de unos pesos puede producir un buen alquiler.

Está situado dicho terreno en la manzana 37 y tiene 11 metros 675 m/m frente al Norte á la calle Paysandú, 21 metros 12 centím. al Sud, lindando con sucesores de don Bernardo Suárez, 43 metros 19 centím. al Oeste lindando con la propiedad señalada con el N.o 265, 21 metros 15 centím. al Este donde forma un martillo que tiene 9 metros 885 m/m, al Sud linda así como por el Este con la propiedad señalada con el número 271 y 18 metros 87 centím. al Este lindando con terreno de la misma manzana.

Títulos buenos y garantidos. Garantía $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Arrimos, vereda, empedrado y caño maestros todo pagado.

Par más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito N.o 187. 268-fb 7

José L. Laugarou

El Jueves 20 de Febrero

A las 5 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACIÓN

AL MEJOR POSTOR

Por ausentarse su dueño del país

De un hermosísimo terreno

Situado en uno de los más lindos y pintorescos sitios de Montevideo

A pocos metros del Parque Urbano

Espléndido por su configuración para construir un chalet

Forma un triángulo, tiene por lo tanto frente á la calle Durazno chico, Constituyente y Salsipuedes; todos sus frentes empedrados y el eléctrico á la puerta. Todo cercado de alambre tejido.

Area total 587 v... 86 cent.

ó sea 53 v... 72 de frente á la calle Constituyente, 47 v... 61 frente á la calle Durazno y 24 v... 69 frente á la calle Salsipuedes.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Los tres frentes están empedrados.

EN SEGUIDA

Se venderá en un solo lote, todo el cerco de tejido de alambre.

Por datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 269-fb 7

José L. Laugarou

El jueves 27 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una buena propiedad

En Punta del Este (Pueblo Ituzaingó)

En el puerto de la ciudad de Maldonado.—A 100 metros de las dos playas.

Casa nueva, no ha sido aun habitada

ESTILO MODERNO

AL MEJOR POSTOR

En el paraje más central de las principales edificaciones de Punta del Este.

EDIFICADA CON BUENOS MATERIALES

Esta propiedad está edificada en los solares J. y Z. de la manzana 31 y tienen estos un area superficial de 33 v... de frente por 49 v... 50 de fondo, formando esquina y consta dicha edificación de 4 dormitorios de 5x5, hermoso vestíbulo de 7x4 y 1/2, mirando al Noreste, cuarto de baño con W. C., un segundo vestíbulo mirando al Oeste, de 4x4 y 1/2, cuarto para sirviente, cocina, despensa, zótano de 4x4, comedor de 7x4 y 1/2, caballeriza de 7x4 y 1/2, piedra y cal, algibe especial de 60 pipas arriba, todo hecho con los mejores materiales y sin omitir ningún gasto.

Alambrado con postes de quebracho, 6 hilos con su correspondiente portera.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos ocurrir á mi Escritorio, Cerrito 187. 324-fb 12

Francisco Piria

EL DOMINGO 8 DE MARZO

6 SOLARES A 60 MESES DE PLAZO

Camino Suárez esquina al de Lúcas Obes

Entrada al Prado.

Tren eléctrico á la puerta.

Todo el terreno cubierto de jardines y verja al frente.

Hay que liquidar. 301 f. v-23 fb.

Francisco Piria

El Domingo 15 de Marzo

100 SOLARES

Cuchilla Joanicó

Al lado de La Criolla

Tren eléctrico á la puerta.

Pagaderos á 60 meses de plazo

Váyanse preparando.

Oportunamente grandes detalles. 304 f. 10-v-6 mz.

Francisco Piria

75 SOLARES

En el camino Goes

Tren eléctrico á la puerta

Pagaderos 2 y 3 pesos por mes

El Domingo 29 de Marzo

Oportunamente grandes detalles.

Váyanse preparando. 303 f. 10-v. 11-mz.

Francisco Piria

EL DOMINGO 23 DE MARZO

500 SOLARES

En Atahualpa

Barrio General Lavalleja

Solemne inauguración.

Remate colosal á pagar á 60, 80 y 100 meses de plazo

Todo el mundo propietario.

Oportunamente grandes detalles. 303-fb 10 v-m. 6.

Francisco Piria

374 SOLARES

En la Estanzuela

A 150 meses de plazo

El gran acontecimiento.

Solo La Industrial puede hacer estos milagros.

Solemne inauguración.

EL DOMINGO 5 DE ABRIL

Oportunamente grandes detalles.

Váyanse preparando. 300 f. 10-v-1o. mz

Francisco Piria

El domingo próximo 23 del corriente

68 SOLARES

En el Paso del Molino

Gran altura

Al lado del Prado

Donde nadie vende

Al lado del nuevo Hipódromo.

Gran centro de porvenir.

En medio de bosques vírgenes y florestas perfumadas

HAY QUE VENDER

No importa ni el precio ni los plazos

Todo el mundo propietario.

La espléndida y antigua quinta del señor Folle se liquida á vil precio y hecha trizas; pasa á manos del pueblo.

Lo único que queda.

HOY

Nueva sección del BARRIO BUSCHENTAL

Tranvía eléctrico á la puerta, venta á vil precio y á largos plazos, para que todos compren.

Para que hasta los más desheredados de la fortuna sean propietarios de un lindo lote de terreno en la capital de la República. Se fía á todo el mundo.

30 solares se van á vender á pagar por mensualidades de 3 pesos.

Cosa que nunca se ha visto

Nunca se ha soñado

Nunca más se verá

16 solares más grandes se venderán pagaderos 4 pesos por mes.

Y los últimos solares quintas se liquidarán á vil precio por 5 pesos mensuales.

A las 5 en punto de la tarde se venderá á pagar

200 PESOS AL CONTADO

y el resto 30 pesos mensuales un espléndido chalet suizo con 6 piezas, cocina y demás comodidades; edificado en un terreno que encierra bajo cerco 2849 x de superficie, cubierto de arboledas de gran mérito.

El remate empezará á las 3 de la tarde.

A las 2 de la tarde saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Juncal 25 vagones conduciendo á los que deseen asistir al remate y aprovechar la gran ocasión que se les presenta.

El convoy seguirá por la Avenida Rondeau, Agraciada hasta el Paso del Molino.

Los interesados podrán tomar acomodo en los vagones en las calles Rondeau y Uruguay, en la Plaza General Flores y durante el resto del trayecto.

No olvidarse que es el domingo 23 del corriente sin falta.

Ni olviden que nunca jámas van á comprar terrenos en el Paso del Molino á pagar por mensualidades tan chicas.

Para que se convenzan de que tenemos resolución fija y terminante de liquidar todos estos terrenos se venderá con la base invariable.

de 2 reales la x á plazo

En donde nadie vende hoy ni á 2 pesos al contado.

Por planos, programas y tarjetas, Sarandí N.o 208, oficina de «La Industrial». 381-fb-17

Vicente Lubrano y C.a

Un solar de 683 metros 657 milímetros, en el Camino de Suárez, frente al núm. 187, á propósito para pequeños capitalistas, y con la ventaja de abonarse la mitad al contado y el resto á dos años de plazo.

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 5 de la tarde, remataremos dicho solar que tiene metros 10.737 mil. de frente por 63.780 de fondo y que está situado en uno de los caminos más pintorescos de Montevideo, con el tren eléctrico «La Comercial» que pasa por su frente y haciendo su parada en ese mismo sitio, para la subida y bajada de pasajeros. La venta es al mejor postor, quien hará entrega en el acto del 10 ojo y siendo de su cuenta la escrituración y certificados. Títulos buenos. El empedrado está pago. No falten los que quieran hacerse dueños de un lindo solar por poco dinero y con las facilidades expresadas para el pago. Más datos, 18 de Julio 354, en donde pueden verse las escrituras. 350-fb-15

Vicente Lubrano y Ca.

Para relojeros, joyeros é industriales.—Por liquidación de negocio.—De todas las existencias de la Relojería del señor Conrado Möller, calle Ituzaingó 133.

EL JUEVES 20 de Febrero, á las dos de la tarde, empezaremos en el local arriba indicado, el remate de todas las existencias entre las que se encuentran reguladores de 8 días de cuerda, relojes redondos ingleses, cronómetros de marina, péndolas francesas, despertadores, máquina para dentar, buriles fijos, aderezo de ónix, roscetas de turquesas y diamantes, relojes de oro para bolsillo, barómetros, medidor de alturas, gargantillas de oro, reloj de torre, bancos, escritorios, estanterías, tornos, reloj de campana y almanaque, urnas de vidrio, sextante, niveladores, anteojos de larga vista y mil artículos más que no se detallan por su mucha extensión. Además un magestuoso Tránsito de mucho valor. No falten los que deseen comprar cosas de mérito por poco dinero. 351-fb-15

Santiago Garavagno

Judicial

AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

De una hermosa casa-quinta

cuya posición no puede ser más espléndida en el Barrio Krüger (Figurita) con frentes al importante camino Figurita y á las calles Mal Abrigo y Vilardebó. A seis ó siete cuadras al Este del camino Goes. Hoy con tranvía próximo y dentro de pocos meses con el eléctrico á la puerta.

Area 1379 metros 10 decímetros

Un gran cartel colocado en la propiedad precisa su ubicación.

EL SABADO 7 DE MARZO PROXIMO, A LAS 5 DE LA TARDE. De acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por la sucesión de Pedro Martino y doña Catalina Ana Deferrari contra Pedro Bebour, por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 7 del entrante Marzo, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de tres solares de terreno con el edificio que contiene, situado en el paraje denominado «Figurita», en este departamento, señalados en el plano levantado en Mayo de 1901, por el agrimensor don Alfredo Lerena, con los números 18, 19 y 20 de la manzana número 1009 en el Barrio Krüger y que por estar unidos forman un solo lote y se compone de 1379 mts. 10 decímetros cds. que se deslindan así: 40 mts. 69 ctmts. de frente al Nord Este á la calle Figurita, 8 mts. 30 ctms. al Este á la calle Mal Abrigo, 58 mts. 60 ctmts. al Sud á la calle Vilardebó; 31 mts. al Oeste lindando con el solar número 17 y 28 mts. 60 ctmts. al Norte por donde linda con el número 13. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos que origine la compra serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Rincon N.o 53.—Montevideo, Febrero 17 de 1908.—Pedro Moreno, actuario.

Por más datos: Ver al rematador calle San José N.o 324. Teléfono La Uruguaya N.o 316, Cordón. 372-fb-17

Ponce de Leon y Dutra

IMPORTANTE REMATE

De reproductores lanares

En el CENTRO RURAL, Cuareim 67

El 28 de Febrero de 1908 á las 3 p. m.

Remataremos un magnífico lote de reproductores lanares que recomendamos por sus especiales condiciones, y cuyo detalle es como sigue:

5 carneros dientes de leche y **27 ovejas** Lincoln de 2 dientes de la Cabaña Caswell, Inglaterra. Importados por don Arturo E. Jones.

7 carneros Lincoln 2 dientes, de la Cabaña de Manuel J. Cobo, República Argentina. Importados por don Arturo E. Jones.

25 carneros Shropshire de 2 á 4 dientes, de la Cabaña Wm. Cooper y Nephews, Inglaterra. Importados por los señores Carlisle Crocker y Ca.

10 carneros Romney-Marsh de 2 á 4 dientes. Cabaña F. Neame, Inglaterra. Importados á n/ consignación.

5 carneros Hampshire de 4 dientes de la Estancia «Los Cerros de San Juan» del señor C. F. Lahusen, departamento Colonia.

2 carneros merinos de 4 dientes de la misma Estancia.

6 carneros Lincoln de la Cabaña «Recreo» de don Tomás Bell, departamento Colonia, por cuenta de don Ernesto Ruete.

5 carneros merinos de la Cabaña «Metzen», Sayago, del señor Carlos V. Metzen.

Estos animales se encuentran en exhibición en nuestro local «Centro Rural».

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida Rondeau 173, Montevideo 338-fb.13

Laudelino Vázquez

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De muebles, mostradores, vidrieras, relojes, de pared y de bolsillo, moldes para cigarros, caja de hierro, marquetas y tachos de hierro para jabonería, telco, alfombras, espejos, libros y demás que estará á la vista.—En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

EL MARTES 25 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por orden del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, los bienes pertenecientes á los autos sucesorios de Cristian Habbeger y Juan Diana.

AL MISMO TIEMPO

Por orden del señor Juez de Paz de la 14.a sección, en los autos de Carlos Carrara con Santiago Remaggi: 2 tachos grandes de hierro, 20 bolsas talco, 2 marquetas, útiles de jabonería, etc.

Nota importante—Por cuenta y orden de quien corresponda, el mismo día venderé cantidad de libros que pertenecieron al doctor Laudelino Vázquez. 311-fb.14

Carlos D. Durán

Importante venta en remate público de una Barraca situada en la calle Arequipa número 52, entre Cuñapirú y Arroyo Grande.—Ubicación recomendable, pues solo dista 4 cuadras de la calle Agraciada y unos pocos metros de la de Reducto y más recomendable todavía el negocio que ofrezco, por cuanto el comprador podrá abonar aquella casa en

30 años de plazo

pudiendo tomar á su cargo si así lo desea, una hipoteca que gravan dicha finca, por 2.500 pesos, la cual quedará amortizada en dicho plazo, con el pago mensual de 18 pesos 75 centésimos.

Esa cuota mensual se abona con el alquiler que gana la casa, que es actualmente de 20 pesos.

Cualquier diferencia que resulte entre el monto de la hipoteca y el precio que se ofrezcan por la propiedad, podría abonarla en cuatro cuotas iguales, dándose una espera de un año para abonar la última.

Construida con buenos materiales y con verdadera solidez. Sólo en arrimos hay derecho á cobrar por valor de 300 pesos.

Tiene servicio de caño maestro lo que no deja de ser una gran mejora.

EL DOMINGO 23 del corriente mes de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público la indicada casa, edificada en terreno de 10 metros de frente al Este por 35 metros metros 70 centímetros de fondo en el costado Norte, formando el total del terreno una extensión de 379 metros 30 dec. cuadrados.

Tiene tres buenas y grandes piezas de material, tirantería de hierro, pisos pino tea, cocina, W. C. y un buen galpón con altillo, techo de zinc.

Oportunidad como ésta no se ha de presentar otra para poder adquirir una cosa que produce renta, con la cual se irá abonando el costo de la misma casa.

Escritura y certificados por cuenta del comprador. Consignación 100 pesos.

La casa puede visitarse. Informes Ituzaingó 119 de 2 á 6. 377-fb-17

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De una linda esquina, formada por las calles Maldonado y doctor Joaquín Requena, con frentes al Norte y Este.—Muy buena ubicación—Paraje poblado.—Tiene importantes mejoras—Frente á los talleres de Don Bosco.—Tranvía á la puerta.—Area pequeña.

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 6 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé al que más pague, en remate público y dinero de contado, el expresado solar de terreno que tiene una área de 8 metros, 59 centímetros de frente á la calle doctor Requena, por 15 metros 47 centímetros de fondo que son también frente á Maldonado, formando una extensión de 132 metros 82 decímetros cuadrados.

Empedrados y veredas pagos. Buen cerco de material con cimientos construidos para edificar sobre él.—Gran portón—Arrimos pagos y otro á cobrar.

Sólo las mejoras existentes importan algunos centenares de pesos.

Se trata indudablemente de un terreno de porvenir, dada su conveniente ubicación, sus dimensiones y el hecho de ser asombrosa la edificación en aquel hermoso paraje.

TÍTULOS DE PRIMER ORDEN

Escritura y certificados de cuenta del comprador el cual consignará 100 pesos en garantía de su compra.

Por informes: Ituzaingó núm. 119 de 2 á 6. 379 f. 17.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

SIN BASE

DE TRES CASITAS MODERNAS MUY BIEN UBICADAS Y MUY BIEN CONSTRUIDAS.—SITUADAS EN LA CALLE MALDONADO NÚMERO 612 Y 614, (OCUPADAS POR FAMILIAS Y POR UN NEGOCIO) Y CALLE DOCTOR REQUENA NÚMERO 168, OCUPADA TAMBIÉN POR FAMILIA.—BUENA COLOCACIÓN, AL 10 POR CIENTO ANUAL EN CASAS PUEDE DECIRSE, RECIÉN CONSTRUIDAS, UBICADAS EN PARAJE EN EL CUAL EL TERRENO NO HA LLEGADO, NI CON MUCHO, AL MÁXIMO DE SU VALOR.

Se venderá en tres lotes, ó sea, separadamente. No hay que olvidar, que son precisamente las casas chicas las que producen mejor renta, y por su alquiler hay demanda creciente.

Recomiendo que se visiten.

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 6 de la tarde y en las mismas, procederé á la venta en remate y al contado, de dichas casas, cuyas comodidades, mejoras y renta, detallo á continuación:

Casa de negocio—Area: 7 mts. 17 frente á Maldonado, por 11 mts 98 de frente á Requena. Total 81 metros 3268 centímetros.

Tiene salón sobre zótano, altillo de material, cocina, W. C., patio con claraboya corrediza, jardincito. **Alquiler 18 pesos.**

Casita Maldonado 614—Area: 5 metros 75 cent. de frente, por 16 metros, 06 cent. de fondo. Total 92 metros 3013 centímetros.

Reune como comodidades 2 buenas piezas, altillo, cocina, W. C. y un jardincito al fondo con plantas y frutales, puerta cancel y aguas corrientes, **alquiler 13 pesos.**

Casita Joaquín Requena 168—Area: 7 metros 73 cents. por 12 metros 92 de fondo. Total 77 metros, 3891 cent. cuadrado.

Tiene 2 piezas, cuarto de altos, cocina embaldosada, W. C., patio con claraboya corrediza, jardincito, frente moderno, **alquiler 14 pesos.**

Las construcciones indicadas tienen materiales elegidos. Los tirantes son de hierro, los pisos pino de tea y las mezclas empleadas han sido hechas en la proporción debida de cal y arena dulce.

Que buena ocasión se presenta para las personas que deseen colocar bien, un poquito capital.

Se garante la bondad del título

Los compradores deberán consignar 100 pesos por cada casa, siendo de cuenta de los mismos los gastos de escritura y certificados

Las casas pueden visitarse de 5 á 6 de la tarde.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio calle Ituzaingó 119 de 2 á 6. 373 fb. 17.

Francisco Artigas

AL MEJOR POSTOR

3 SOLARES

Por cuenta y orden del Directorio liquidador de la agencia de tierras. Con frente á la calle Figurita entre los caminos 8 de Octubre y Monte-Caseros. La posición más linda de todo Montevideo. Frente á la fábrica de aguardiente y rodeados por las magníficas quintas de los señores Arredondo, Barbot, coroneles Bazzano y Enciso, doctor Honoré, señores Jaume, Peirano y otras muchas.

Calle empedrada y Tren eléctrico á la puerta!!

Solar núm. 1—24 metros 86 dc. de frente formando un área de 1059 metros 49 dc. cuadrados.

Solar núm. 2—20 metros de frente formando un área de 1337 metros 28 dc. cuadrados.

Solar núm. 3—20 metros de frente formando un área de 1314 metros 40 dc. cuadrados.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, procederé á la venta, al contado y á oro sellado de estos soberbios solares, que dada su área proporcionada se prestan admirablemente para la formación de preciosas casas quintas. Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor don Alfredo Lerena. Títulos de primer orden. El comprador de cada solar oblará 100 pesos en garantía de su oferta, siendo de su cuenta todos los gastos de escrituración.

Por planos y datos á mi escritorio Rincón núm. 86. 355-fb-15

Julio R. Alvarez

5 espléndidos solares—Calle 2.a Rivera entre Millán y Suárez—Frente á la quinta del doctor Piñeyro del Campo—A un paso del Camino Millán—Tren eléctrico á la puerta—Pasaje de 4 centésimos—En el lugar hacia donde marcha la valorización

El domingo 23 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones procederé á la venta de estos cinco espléndidos solares, apropiados para edificio en ellos lindos «chalets».

Son solares de 12 metros de frente por 70, más ó menos, de fondo.

Títulos perfectos. Garantía por solar. 50 pesos.

Planos y datos: Misiones 122. 362-fb-15

Mendoza Garibay

El domingo 23 de Febrero

A las 3 de la tarde

De una buena casa de altos y bajos

Renta segura y permanente

En el centro de la ciudad

Avenida de La Paz Nos. 190 y 192

ENTRE

Colonia y Mercedes

Frente al Politeama

Construcción sólida. Buenos materiales. Mide 10 m. 74 de frente al Oeste, por 21 m. 70. Area: 234 m. c. más ó menos.

Piso alto con siete piezas y sus dependencias y el piso bajo con seis piezas, altillo, etc. ambas casas están alquiladas sin contrata.

Arrimos, caño maestro y adoquinado, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos.—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

El Banco de Cobranzas L. y Anticipos, que administra esta propiedad, tiene los títulos á disposición de los interesados.

Seña: 1000 pesos.

Por más datos, á mi oficina, Sarandí número 204, ó la gerencia del Banco, Sarandí esquina Misiones. 363-fb-15

Victorica y Muiños

De materiales para construcción

Todas las maderas, zinc, etc., que constituían el Pabellón Nacional en que se efectuó la gran Exposición Ganadera de 1895 y secciones anexas, situado en la calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucía.

Alerta constructores, propietarios de establecimientos rurales, saladeristas, barraqueros, horneros y todos los que deseen adquirir elementos de construcción.

El viernes 21 del corriente Febrero, á las 2 1/2 de la tarde en punto, empezaremos la venta por orden superior y debidamente autorizados, de todos los materiales que constituían el Pabellón Nacional, recientemente desarmado, en lotes á la vista, y con opción á mayores cantidades.

Los materiales citados son grandes vigas para puntales de galpón, cabriadas para techos, tirantes, madera de forro de techos en gran cantidad, tablas para pisos, (más de mil piezas,) puertas, gran número de vidrieras que rodeaban toda la construcción, escaleras, molduras, caños de zinc, tanques, y más de

3000 chapas de zinc

en muy buen estado.

La venta es al contado, en oro sellado; debiendo todo comprador dejar garantía por lo que adquiera.

La entrega se hará al día siguiente del remate.

Los materiales están en el local donde se efectuará la venta calle 18 de Julio entre Egido y Santa Lucía.

Por más datos á nuestro escritorio Ibicuy 255 y 257. 276-fb 7

Américo Larrauri

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

Valiosa fracción de campo

EN PAYSANDU

372 hectáreas, 47 áreas, 40 centiáreas, tierra flor

Toros, vacas y terneros Durham, caballos, máquinas, muebles, carruajes, motores á nafta, útiles de agricultura y de cabaña y demás mejoras existentes en el

Campo de Aclimatación

situado en Paysandú á 8 kilómetros de la ciudad.

El 23 de Febrero corriente, á las 9 de la mañana, en el mismo sitio de su ubicación, efectuaremos este remate, interesante para todos los ganaderos del país.

Todo está allí pronto para montar una gran cabaña, y ningún otro establecimiento de la República reune un conjunto igual de comodidades y medios fáciles de acción, pues hasta su ubicación—en un centro tan activo para las transacciones de ganados finos como Paysandú—constituye un beneficio sin igual para el que allí se establezca.

Llamamos muy especialmente la atención de los ganaderos hacia esta venta, que efectuaremos, sin base, por orden de la Sociedad Anónima Limitada Campos de Aclimatación, (en liquidación) en su establecimiento de Paysandú en Cangüé.

El campo se compone de dos fracciones: la primera conocida por «La Cabaña» de 221 hectáreas, 24 áreas, 16 centiáreas y los derechos y acciones á 18 hectáreas, 41 áreas, 70 centiáreas, con once edificios, casa habitación espléndida y cómoda, galpones, cocinas, corrales, bañaderos, molinos, algibes, depósitos, bebederos y comederos, alambrados, etc.; y la segunda fracción de 111 hectáreas, 78 áreas, 54 centiáreas, conocida por «La Granja», con poblaciones, alambrados, etc. El total del campo es, pues, de 372 hectáreas, 47 áreas, 40 centiáreas.

En el mismo acto se liquidarán los toros, vacas y terneros Durham existentes en el establecimiento, así como los muebles, carros, carruajes, motores á nafta y kerosene, trasmisiones, máquinas de picar pasto, quebradoras de maíz, y demás útiles de agricultura y de cabaña que estarán á la vista.

El comprador del campo dará en garantía de su oferta la suma de 5000 pesos al martillero.

Las escrituras se otorgarán por ante el escribano Eduardo Porcel, en Buenos Aires, calle Chacabuco N.o 91, dentro de los veinte días á contar de la fecha del remate, garantiéndose que los títulos son perfectos.

Los interesados en visitar el campo pueden verse en Paysandú con el señor Eugenio Plottier (Barraca de Huffnagel Plottier)

Por más datos á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257, en Montevideo. 27-fb 75

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡¡100 hermosos solares!!

Areas pequeñas!

¡A 60 meses de plazo!

El domingo 23 de Febrero

á las 3 de la tarde

Con frentes al Boulevard General Artigas

CAMINO DE LA FIGURITA

HOY AVENIDA GARIBALDI

Y Á LAS CALLES

Victoria, Patria, Cufré, Cagancha, Coquimbo, Arroyo Negro y Nueva Palmira

Calle por medio con el local de la futura

EXPOSICION PERMANENTE

Con tren eléctrico al frente de Figurita y á 300 metros al Norte del Camino 8 de Octubre.

Todos estos preciosos solares que tengo orden terminante del Banco Hipotecario del Uruguay de liquidar al mejor postor, están perfectamente arbolados, sobre las calles á que dan frente, siendo su topografía y nivelación de una uniformidad encantadora, apropiados para edificar lindos chalets y casitas, por estar tan próximos al centro de la ciudad.

Ruego á los interesados visiten este «hermoso Parque» y así podrán formarse juicio de la belleza de esta localidad y del gran porvenir que tienen estos terrenos por su brillante ubicación.

Para el día del remate, pondré á disposición de la concurrencia, debido á la galantería de la Empresa «La Transatlántica», varios trenes que correrán especialmente desde el Camino 8 de Octubre y desde el camino Goes, hasta el lugar donde se verificará la venta de estos preciosos solares.

Próximamente daré más detalles y repartiré catálogos y planos con las dimensiones y áreas de los solares.

Por más informes: ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala número 6 á mi oficina, Misiones 191. 189-en.23.

Antonio Zorrilla

¡Dos hermosos terrenos!

Para partición de herederos—En la calle La Maturana entre Agraciada y Uruguayana.—Soberbia ubicación.—Entre Bella Vista y Paso del Molino.

Con 2 trenes, muy próximos á ellos, el eléctrico por Agraciada y el del Norte por Uruguayana.

Magníficos lotes para formar dos lindas quintas, por sus áreas y topografía, que es de una nivelación admirable, con tierra negra muy buena para cualquier clase de plantaciones.

Las áreas de estos preciosos lotes son las siguientes: El 1er. terreno ó sea el que linda con la Panadería de la Luna, contiene una superficie de 3.161 x 07 y el 2do. que está pasando una quintita que linda con el 1ro. contiene una superficie de 3.262 x 58. Los dos terrenos tienen 25 de frente sobre Maturana teniendo por sus fondos buen frente sobre el proyectado Boulevard General Artigas.

Llamo la atención de las personas de buen gusto que deseen poseer un lindo terreno cerca de la ciudad para construirse un chalet con quinta. No dejen de visitar estos solares, que tengo la convicción que serán seguros compradores, porque ellos están ubicados en un punto muy lindo, muy cerca del centro, Paso del Molino y Prado.

EL JUEVES 27 DE FEBRERO, á las 5 1/2 de la tarde, venderé estos dos lotes al mejor postor y al contado.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores quienes oblarán el 10 ojo en garantía.

Dos tableros indicarán su ubicación y donde se rematarán.

Por más informes á mi oficina Misiones 191 371-fb-17

Antonio Zorrilla

¡Colosal rematazo!!

¡¡A 60 meses de plazo!!

(SIN INTERÉS)

En la gran Avenida Agraciada

¡En el centro del Paso del Molino!

Lo más hermoso que se ha anunciado EN VENTA HASTA AHORA!

Las valiosas quintas, conocidas por de Vilaza y Butler, subdivididas en lindos solares con

Areas grandes y chicas

formando cada uno de ellos preciosos jardines con cantidad de árboles y plantas valiosas y algunos con importantes mejoras como ser: chalets, caballerizas, molinos de agua, pozos, grutas, invernáculos, parrales, etc., etc.

En árboles frutales, de adorno y flores, hay una fortuna!

Tienen dos espléndidos edificios, verdaderos Palacios!

¡ATENCION, todo se venderá próximamente á 60 meses de plazo!!

En breve se fijará el día del remate y daré más detalles.

¡Aprontarse!

Por más informes a mi oficina, Misiones 149. 281-fb8.

A. B. Larriera

De un campo flor

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El martes 25 de Febrero de 1908

A las 2 en punto de la tarde

Mil quinientas x en Flores!

El día indicado (martes 25 de Febrero) venderé al mejor postor y al contado, pagaderos en oro sellado en el momento de firmarse la escritura, por orden de su propietario, la hermosa fracción de campo flor, conocido como de propiedad de la señora Caballero de De la Hanty, ubicado en la sección 4.a del departamento de Flores, sobre el límite de los de Soriano, San José y Colonia, en la importante zona ganadera de Arroyo Grande, á ocho kilómetros de la Estación de ese nombre, de la vía del Central á Mercedes, con embarcadero de ganado, donde tiene su local para exposiciones y ferias la sociedad de ganaderos de Arroyo Grande; regado por infinidad de arroyos y cañadas comprendido dentro de los siguientes límites: Norte, Joaquín Ibarburu y Eulogio Piriz; al Sud, Francisco Delgado, A. La Espiga y Clementino Barrios; al Este, Eulogio Piriz y al Oeste Clemente Puig. Por el límite de este campo pasa la línea establecida del F. C. C. que partiendo de la Colonia, sigue por Flores al Durazno y llega á la frontera brasilera en San Luis (véase cualquier plano del Central). Area: 1.109 h. 5.224 m. 97 d. iguales á 1.503 c... 6.003 v..., 92, cuadradas, en dos fracciones, dividido en 8 potreros y 2 chacras, con cinco habitaciones de material, 1 galpón de fierro galvanizado de 7 m. por 25, otro galpón de adobe y fierro; cuarto para peones, 3 algibes, cocina, pozo de balde con bomba, bañaderos para ovejas, chiquero, manga de alambre, corral, etc. etc.

El campo estará disponible en Diciembre de este año ó antes comprando las existencias que son: 4.800 ovejas Lincoln, 1.100 vacunos Durham y Hereford de cría y 25 yeguarizos. El campo gana $ 350 la x. El interesado podrá comprar una fracción de las dos.

Título garantido

Escritura por cuenta del comprador. Garantía $ 1.000. Por carteles, planos y otros datos al martillero, 143 Cerrito, teléfono La Uruguaya 1920 Central. 175-en.23